

Universitat Pompeu Fabra

**Máster en Salud Laboral
2011-2012**

Trabajo Final de Máster

**Cambios en las condiciones de empleo y de salud
durante la crisis económica
en trabajadores inmigrantes en España**

Directores:

Elena Ronda Pérez
José Miguel Martínez Martínez

Fecha de entrega:

27/07/2012

Tutor:

José Miguel Martínez Martínez

Alumna:

Gemma Robert Roca

ÍNDICE

| | |
|-------------------------------|-----------|
| Resumen | 3 |
| Abstract | 4 |
| Introducción..... | 5 |
| Métodos | 8 |
| Resultados | 13 |
| Discusión | 15 |
| Agradecimientos | 21 |
| Bibliografía..... | 22 |
| Tablas y figuras | 28 |
| Anexos | 34 |

RESUMEN

Objetivo. Evaluar la influencia de los cambios en las condiciones de empleo en la salud autopercebida y mental de trabajadores inmigrantes en España, tras un período de tres años, en un contexto de crisis económica.

Métodos. Encuesta de seguimiento en dos puntos temporales: 2008 y 2011, cuya población de referencia consiste en 318 trabajadores procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía residentes en España. Se seleccionaron aquellas personas de la muestra que en 2008 refirieron buena salud autopercebida (n=230) y buena salud mental (n=214) para evaluar su evolución en 2011 y estimar: la incidencia de mala salud (autopercebida y mental, respectivamente) según distintas variables y la asociación entre estos dos indicadores de salud con trayectorias laborales durante este periodo, mediante el cálculo de odds ratio crudas y ajustadas por factores sociodemográficos y laborales (ORa).

Resultados. Existe aumento de riesgo de mala salud mental en aquellos trabajadores que perdieron el empleo (ORa=3,62; IC 95%: 1,64-7,96), que aumentaron el número de horas de trabajo (ORa=2,35; IC 95%: 1,02-5,44), cuyos ingresos mensuales disminuyeron (ORa=13,61; IC 95%: 1,49-124,35) o persistieron en el espectro de bajos ingresos (ORa=14,56; IC 95%: 1,46-144,89). También en aquellas personas cuya situación legal se mantuvo en estatus regular temporal (ORa=5,05; IC 95%: 1,39-18,34) o en estatus irregular (ORa=36,59; IC 95%: 2,47-541,17). Por el contrario, se observó disminución de riesgo en aquellas personas que pasaron a estar afiliadas a la Seguridad Social (ORa=0,10; IC 95%: 0,02-0,48). Con referencia a la salud autopercebida, no se hallaron cambios significativos en relación a las trayectorias laborales analizadas.

Conclusiones. Se observa un aumento de mala salud mental en los trabajadores inmigrantes en España que vieron empobrecidas sus condiciones de empleo, probablemente influidas por la crisis económica.

Palabras clave. Trabajadores migrantes; recesión económica; empleo; status de salud; salud mental; salud ocupacional; encuesta de seguimiento.

ABSTRACT

Objective. To evaluate the influence of changes in employment conditions in self-rated and mental health of immigrant workers in Spain, after a three-year period, in a context of economic crisis.

Methods. Follow-up survey at two time points: 2008 and 2011, whose reference population consists of 318 workers from Colombia, Ecuador, Morocco and Romania living in Spain. People who reported good self-rated health (n=230) and good mental health (n=214) at 2008 were selected from this sample to evaluate their evolution at 2011 and for estimating: the incidence of poor self-rated health and poor mental health according to different variables, and the association between these health indicators with employment trajectories during this period, by means of crude and adjusted odds ratio for sociodemographic and occupational factors (ORa).

Results. There is an increased risk of poor mental health in those workers who lost their employment (ORa=3,62; IC 95%: 1,64-7,96), who increased the number of work hours (ORa=2,35; IC 95%: 1,02-5,44), whose monthly income decreased (ORa=13,61; IC 95%: 1,49-124,35) or persisted in the lowest income range (ORa=14,56; IC 95%: 1,46-144,89). Also in those workers whose legal status remained in temporary documented (ORa=5,05; IC 95%: 1,39-18,34) or undocumented (ORa=36,59; IC 95%: 2,47-541,17). On the contrary, a decreased risk was observed in people who got affiliated to the Social Security (ORa=0,10; IC 95%: 0,02-0,48). With reference to self-rated health, there were no significant changes in relation to the work trajectories analyzed.

Conclusions. There is an increase of poor mental health in immigrant workers in Spain that had seen impoverished their employment conditions, probably influenced by the economic crisis.

Key words. Migrant workers; economic recession; employment; health status; mental health; occupational health; longitudinal survey.

INTRODUCCIÓN

Las crisis económicas ocasionan graves repercusiones sobre la sociedad a nivel político, social y laboral. Estudios realizados sobre crisis económicas anteriores han puesto de manifiesto que los efectos a corto plazo sobre la salud se producen a través del empobrecimiento (efecto renta) y del desempleo⁽¹⁾, siendo más acusados cuando los cambios económicos acontecen rápidamente y en escenarios de baja cohesión y protección social^(2,3). Los colectivos más afectados son los grupos más vulnerables, dentro los que se incluyen: niños, jóvenes, familias monoparentales, personas desempleadas, minorías étnicas, ancianos y migrantes⁽⁴⁾. Existe un elevado acuerdo en que la pérdida involuntaria del empleo incrementa el riesgo de padecer trastornos físicos y mentales^(3,5). Varios estudios han indicado que a corto plazo el desempleo y la disminución de ingresos conllevan incrementos de suicidios y consecuencias negativas sobre la salud mental⁽⁶⁾, así como cambios en las pautas alimentarias llevando a un incremento de la prevalencia de obesidad⁽⁷⁾. A largo plazo se han observado aumentos de la mortalidad general⁽⁸⁾. Sin embargo, otros estudios han referido una disminución e incluso una mejoría de la salud física⁽⁹⁾, especialmente en países de renta alta, dado que se reduce la exposición a factores de riesgo provenientes del trabajo, se tiene la posibilidad de dormir más, se dispone de mayor tiempo para el autocuidado, se consume menos alcohol y otras sustancias y disminuyen los desplazamientos en vehículo a motor. Asimismo, se han registrado menos muertes en lesiones por accidentes de tráfico⁽¹⁰⁾.

Las investigaciones sobre la actual crisis que evalúan efectos en la salud son todavía incipientes y la mayoría basadas en población general⁽¹¹⁾. Una crisis con bastantes diferencias respecto a las anteriores, por su alcance a nivel global y debido a las interconexiones existentes entre países. Algunos resultados han señalado incremento de sintomatología de depresión mayor y de trastorno de ansiedad generalizada en quienes sufrieron ejecuciones hipotecarias⁽¹²⁾. Asimismo, se han detectado aumentos de suicidios⁽¹³⁾ y de intentos de suicidio respecto años anteriores, así como mayor proporción de ideas suicidas y de intentos de suicidio en personas con presión financiera⁽¹⁴⁾. También se ha señalado un aumento de la prevalencia de mala salud

autopercebida y del consumo de heroína, incremento de la prostitución, crecimiento significativo de infecciones por VIH, así como aumento de la violencia y del índice de robos y homicidios⁽¹³⁾.

En el caso concreto de España resulta necesario considerar, además, el gran cambio sociodemográfico experimentado en las últimas dos décadas. Durante dicho período, no sólo se revirtieron sus pautas migratorias (pasando de la emisión a la eminente recepción), sino que terminó convirtiéndose en uno de los países de la UE con un saldo migratorio positivo más elevado⁽¹⁵⁾, con la particularidad de que dicha corriente inmigratoria procedía esencialmente de países de renta baja⁽¹⁶⁾, buscando incorporarse en una economía en expansión⁽¹⁷⁾. Sin embargo, en 2008, tras este proceso de crecimiento y arrastrada por la global crisis financiera, España empezó a notar los efectos en su economía. Con ello, el mercado laboral se vio severamente afectado, conllevando una elevada destrucción de puestos de trabajo, impactando especialmente en la construcción y servicios; sectores más vulnerables a la recesión y que ocupaban, con ciertas diferencias según género, a la mayor parte de la población inmigrante^(18,19). Esto originó un aumento de la tasa de paro, observándose un incremento de desempleo diferencial entre inmigrantes y autóctonos⁽¹⁸⁾. Así, según la EPA, mientras que la tasa de paro total en España en el primer trimestre de 2012 fue del 24,44%⁽²⁰⁾, la correspondiente a la población extranjera supuso el 36,96%; es decir, cerca de 15 puntos superior a la población nativa⁽²¹⁾. Asimismo, durante la crisis, se acentuaron las diferencias salariales entre inmigrantes y autóctonos⁽²²⁾, siendo el salario medio, menor en las primeras.

Hasta nuestro conocimiento, no hay estudios que evalúen como la crisis actual está afectando las condiciones de empleo y su relación con la salud en la población inmigrante; aún cuando existen revisiones sobre dicho colectivo refiriendo pobres condiciones de empleo y trabajo, y su afectación sobre la salud, en épocas de bonanza económica⁽²³⁾.

Bajo este escenario, se hipotetiza que el contexto de crisis económica habrá contribuido a un empeoramiento de las condiciones de empleo, traducido en un

empeoramiento de la salud autopercebida y mental. Así, el objetivo del estudio que aquí se presenta consiste en evaluar la influencia de los cambios en las condiciones de empleo en la salud autopercebida y mental de trabajadores inmigrantes en España tras un período de tres años (2008-2011) en un contexto de crisis económica.

MÉTODOS

El presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto ITSAL (Inmigración, Trabajo y Salud) iniciado en 2006 con el objetivo de evaluar las condiciones de empleo y trabajo en trabajadores inmigrantes y su relación con la salud. Para alcanzar dicho propósito se realizaron distintos subestudios, entre los que figura una encuesta desarrollada en 2008 a una muestra de trabajadores inmigrantes procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía, nacionalidades con mayor representación en España (en adelante ITSAL I)⁽²⁴⁾; y su posterior replicación, en febrero de 2011, para reconstruir la trayectoria y evaluar el impacto de la crisis económica sobre la salud y las condiciones laborales de los participantes encuestados (en adelante ITSAL II)⁽²⁵⁾.

Los criterios de inclusión de ITSAL I requirieron haber nacido en alguno de dichos países, haber residido como mínimo un año en España, contar con al menos tres meses de experiencia laboral en el Estado y disponer de suficiente nivel de español para comprender la encuesta. Los criterios de exclusión consistieron en disponer de nacionalidad española o de cónyuge español, ser estudiante de posgrado o trabajar como deportista, artista o ejecutivo de alto cargo⁽²⁴⁾.

Así, este trabajo consiste en una encuesta de seguimiento en dos puntos temporales: 2008 (ITSAL I) y 2011 (ITSAL II), cuya población base corresponde a 318 trabajadores inmigrantes, entrevistados presencialmente en ITSAL I⁽²⁴⁾ y telefónicamente en ITSAL II⁽²⁵⁾. De acuerdo al objetivo del presente estudio, se seleccionaron aquellas personas que en ITSAL I refirieron buena salud autopercebida y buena salud mental, para seguir su evolución en ITSAL II. El tamaño final de la muestra consistió en 230 personas (72,3%) para el análisis de salud autopercebida y en 214 personas (67,3%) para el análisis de salud mental [Ver anexos 1, 2 y 3].

Los datos primarios analizados, procedentes de ITSAL I⁽²⁴⁾ y de ITSAL II⁽²⁵⁾, fueron recogidos mediante cuestionarios elaborados *ad hoc*. En ITSAL II se utilizó el mismo cuestionario que en ITSAL I, aunque adaptando algunas preguntas a la modalidad de encuesta telefónica y sustituyendo otras según nuevos objetivos [Ver anexo 4]. Éste

constó de 42 preguntas sobre características sociodemográficas, trayectoria laboral, condiciones de empleo y trabajo, estado de salud, actividades preventivas en el trabajo y una valoración general de la experiencia en España⁽²⁵⁾. Ambos se encuentran disponibles para su consulta en <http://www.upf.edu/cisal/investigacion/itsal.html>.

Las variables dependientes son la salud autopercebida y la salud mental. La salud autopercebida fue evaluada mediante el ítem <<¿Cómo considera su estado de salud actual, en este momento?>> con cinco opciones de respuesta: <<Muy bueno>>, <<Bueno>>, <<Regular>>, <<Malo>> y <<Muy malo>>, las cuales se dicotomizaron en “buena salud autopercebida” (tras agrupar las dos primeras) y en “mala salud autopercebida” (tras agrupar las tres restantes). La salud mental fue medida mediante la versión validada en lengua española del General Health Questionnaire de 12 ítems (GHQ-12) con cuatro opciones de respuesta. Dicha variable fue dicotomizada en “buena salud mental” y en “mala salud mental” en función del método de cálculo binario; es decir, asignando para cada ítem un puntaje de 0 (para las respuestas 1 y 2, menos sintomáticas) o de 1 (para las respuestas 3 y 4, más sintomáticas) y sumando los 12 valores resultantes, situando el umbral de casos a riesgo de padecer un trastorno psíquico no psicótico en ≥ 3 ⁽²⁶⁾. De esta forma, tomaron valor de buena salud mental aquellos participantes que puntuaron por debajo de 3, y de mala salud mental aquellos que igualaron o superaron esta cifra.

Las variables independientes principales son las condiciones de empleo en los años 2008 y 2011. Se analizó la situación legal (considerando la tenencia y tipo de permiso de trabajo; cuyos valores son: permiso de larga duración, permiso temporal, sin permiso y nacionalidad española), la tenencia de empleo en el momento de la entrevista y el estar dado de alta en la Seguridad Social (Sí y No), la relación laboral (considerando la tenencia y tipo de contrato de trabajo; cuyos valores son: contrato fijo, contrato temporal, sin contrato y cuenta propia), el número de horas de trabajo (0-20h, 21-40h y >40h), el número de días de descanso en la última semana trabajada (0, 1, 2 y >2) y la cantidad de ingresos netos mensuales (0-900€, 901-1200€ y >1200€). A partir de dicha información, y para cada condición de empleo, se creó una nueva variable, resultado de la combinación de sus valores en los dos puntos temporales,

recogiendo, así, la trayectoria laboral de los participantes en cada una de las variables independientes principales [Ver anexo 5].

De esta forma, para la variable situación legal se crearon siete trayectorias laborales en función de sus valores en los años 2008 y 2011: “obtención de la nacionalidad española” (agrupando quienes en 2011 declararon haber obtenido la nacionalidad española), “estatus regular permanente continuado”, “estatus regular temporal continuado” y “estatus irregular continuado” (relacionando aquellos que en 2011 declararon mantenerse en la misma situación que en 2008), “estatus regular temporal a permanente” (relacionando aquellos que experimentaron una mejoría en su estatus regular en 2011), “estatus irregular a regular” (agrupando aquellos quienes en 2011 pasaron a tener un permiso de trabajo) y “estatus regular a irregular” (relacionando aquellos que en 2011 declararon haber perdido su permiso de trabajo).

Para la variable tenencia de empleo en el momento de la entrevista se crearon cuatro trayectorias: por un lado “empleo continuado” y “desempleo continuado” (vinculando aquellos que en 2011 mantuvieron su situación respecto a la declarada en 2008), y por otro “desempleo a empleo” y “empleo a desempleo” (vinculando quienes la cambiaron).

Para la variable estar dado de alta en la Seguridad Social se crearon otras cuatro trayectorias: por un lado “aseguración continuada” y “no aseguración continuada” (relacionando quienes declararon la misma condición en ambos puntos temporales) y por otro “no aseguración a aseguración” y “aseguración a no aseguración” (quienes refirieron un cambio en la misma).

Con referencia a la variable relación laboral se crearon ocho trayectorias laborales: “contrato fijo continuado”, “contrato temporal continuado”, “cuenta propia continuada” y “ausencia de contrato continuada” (relacionando quienes en 2011 mantuvieron la misma relación laboral que en 2008), “cambio a contrato fijo” (agrupando aquellos que a diferencia de 2008, en 2011 manifestaron tener contrato fijo), “cambio a contrato temporal” (agrupando aquellos que a diferencia de 2008, en

2011 manifestaron tener contrato temporal), “cambio a cuenta propia” (agrupando aquellos que en 2011 refirieron trabajar por cuenta propia) y “cambio a sin contrato” (agrupando aquellos que en 2011 declararon trabajar sin contrato respecto 2008).

Respecto a la variable horas de trabajo se crearon tres trayectorias laborales: “continuidad en horas trabajadas” (agrupando quienes se mantuvieron en el mismo rango tanto en 2008 como en 2011), “aumento de horas trabajadas” (agrupando aquellos que en 2011 figuraron en un rango superior) y “disminución de horas trabajadas” (agrupando aquellos que en 2011 cambiaron a un rango inferior).

Para la variable días de descanso se crearon cuatro trayectorias: “continuidad en 2 o más de 2 días” y “continuidad en menos de 2 días” (relacionando quienes se mantuvieron en la misma categoría tanto en 2008 como en 2011) y “aumento de días” y “disminución de días” (agrupando aquellos que en 2011 declararon mayor o menor número de días de descanso, respectivamente).

En relación a la variable ingresos netos mensuales se crearon cinco trayectorias: “continuidad en ingresos altos”, “continuidad en ingresos medios” y “continuidad en ingresos bajos” (relacionando quienes, tanto en 2008 como en 2011, se mantuvieron en >1200€, 901-1200€ o en 0-900€, respectivamente), “aumento de ingresos” (agrupando aquellos que en 2011 pasaron a categoría superior) y “disminución de ingresos” (agrupando aquellos que en 2011 pasaron a categoría inferior).

Las variables independientes secundarias son el sexo, la edad (<25, entre 25-34, entre 35-44 y ≥45), el país de origen, la ocupación (manual y no manual), el nivel formativo (sin estudios o con estudios primarios, estudios secundarios y estudios universitarios) y la tenencia de empleo en 2011, considerando si recibió o no la prestación por desempleo.

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo de las variables analizadas mediante la frecuencia absoluta y porcentaje. En segundo lugar, se efectuó un análisis exploratorio, mediante tablas de contingencia, con el que se calculó la incidencia de

mala salud autopercebida y de mala salud mental e intervalo de confianza al 95% (IC 95%) según variables sociodemográficas, así como para las trayectorias laborales analizadas. Posteriormente, se analizó la asociación entre la mala salud (autopercebida y mental) y las trayectorias laborales mediante la estimación de odds ratios crudas (ORc) y ajustadas (ORa) e IC al 95%, en base a un modelo de regresión logística. Las variables de ajuste fueron el sexo, la edad, el país de origen, la ocupación, el nivel formativo y el tener empleo en 2011. El manejo y el análisis de los datos se efectuaron mediante los programas estadísticos SPSS 19 y Stata 11.0, así como con la hoja de cálculo Microsoft Excel 2007.

El presente estudio obtuvo la aprobación por parte del Comité Ético de Investigación Clínica del Parc de Salut Mar. Asimismo, se garantizó la confidencialidad en todo el proceso y las personas encuestadas dieron su autorización para participar en el estudio con arreglo a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos. Los datos fueron anonimizados.

RESULTADOS

Análisis de incidencia

En la tabla 1 se presenta la incidencia de mala salud autopercebida y mental según las principales características sociodemográficas, observándose mayor incidencia de mala salud autopercebida en mujeres (33%), en el colectivo marroquí (33%) y en las personas empleadas (29%). Por otro lado, se detectó mayor incidencia de mala salud mental en los más jóvenes (menores de 25 años: 50% y entre 25-34 años: 40%), en el colectivo marroquí (55%), en los trabajadores no manuales (40%) y en las personas desempleadas (con prestación por desempleo: 43% y sin prestación por desempleo: 53%).

Por lo que respecta a las trayectorias laborales (tabla 2), se identificó mayor incidencia de mala salud autopercebida en aquellas personas cuya relación laboral se mantuvo por cuenta propia (57%), en quienes pasaron de la aseguración a no aseguración (46%), aquellos que vieron disminuido el número de horas trabajadas a la semana (31%), así como en las que se mantuvieron en un o ningún día de descanso a la semana (36%). En cuanto a mala salud mental, se apreció mayor incidencia en aquellas personas que mantuvieron un estatus irregular en ambos puntos temporales (83%) y en las que, ni en ITSAL I ni en ITSAL II declararon tener contrato de trabajo (56%) o estar aseguradas (50%). También reportaron peor salud mental, aquellos que pasaron del empleo al desempleo (57%), que aumentaron el número de horas de trabajo a la semana (49%), que persistieron en un o ningún día de descanso a la semana (57%), así como las personas que vieron disminuida la cantidad de ingresos mensuales o que continuaron en el bajo espectro de ingresos mensuales (40% y 38%, respectivamente).

Análisis de asociación

En la tabla 3 se presentan las asociaciones, crudas y ajustadas, entre la mala salud autopercebida y la mala salud mental en relación a las trayectorias laborales, respectivamente. Con referencia a la salud autopercebida, ninguna alcanzó la significación estadística. Sin embargo, destacó un incremento de riesgo en aquellas personas que, tanto en ITSAL I como en ITSAL II, desempeñaron trabajos por cuenta

propia (ORa=5,91; IC 95%: 0,95-36,60), y, por el contrario, disminución de riesgo en aquellas personas que refirieron estar desempleadas en los dos puntos temporales (ORa=0,27; IC 95%: 0,07-1,02).

Atendiendo a la salud mental, se observó aumento de riesgo en quienes su estatus continuó siendo de carácter temporal (ORa=5,05; IC 95%: 1,39-18,34) y en aquellas personas que se mantuvieron en estatus irregular tanto en ITSAL I, como en ITSAL II (ORa=36,59; IC 95%: 2,47-541,17). Asimismo, se detectó asociación con desarrollar mala salud mental en quienes pasaron del empleo al desempleo (ORa=3,62; IC 95%: 1,64-7,96), vieron aumentado el número de horas de trabajo a la semana (ORa=2,35; IC 95%: 1,02-5,44) y en quienes vieron disminuida la cantidad de ingresos mensuales (ORa=13,61; IC 95%: 1,49-124,35) o declararon percibir ingresos bajos tanto en ITSAL I como en ITSAL II (ORa=14,56; IC 95%: 1,46-144,89), identificándose un efecto dosis-respuesta conforme decreció la cantidad percibida. Aunque sin resultar estadísticamente significativas, también se apreció asociación positiva entre la mala salud mental y el trabajar sin contrato de forma continuada (ORa=3,98; IC 95%: 0,95-16,65), así como en quienes se mantuvieron en un o ningún día de descanso a la semana (ORa=2,80; IC 95%: 0,91-8,61). De forma contraria, y considerando las trayectorias relativas a la Seguridad Social, se observó disminución de riesgo en quienes pasaron de la no aseguración a la aseguración (ORa=0,10; IC 95%: 0,02-0,48).

DISCUSIÓN

Hasta donde conocemos, este es el primer estudio que analiza trayectorias laborales y salud, en un contexto de crisis económica, en población inmigrante. Los resultados sugieren parcial confirmación de la hipótesis planteada para la salud mental, si bien no se distinguiría el mismo comportamiento para la salud autopercebida. En esta línea, los principales hallazgos señalaron aumento de riesgo de mala salud mental en quienes empeoraron sus condiciones laborales: pasando del empleo al desempleo, viendo aumentado el número de horas de trabajo o disminuida la cantidad de ingresos mensuales. También se observó mayor riesgo de mala salud mental en aquellas personas cuya situación legal permaneció en estatus regular temporal o en estatus irregular, y en las personas que persistieron percibiendo bajos ingresos. Por el contrario, se observó disminución de riesgo en aquellas personas que declararon pasar a estar afiliadas en la Seguridad Social. Estos resultados se mantuvieron tras haber ajustado por variables sociodemográficas y laborales.

La relación entre el desempleo y los efectos sobre la salud mental ha sido ampliamente documentada, identificándose peor salud mental en las personas desempleadas^(3,5,6,27). Asimismo, y considerando específicamente resultados de otros estudios longitudinales, se ha constatado que la pérdida del trabajo se asocia con cambios negativos en la salud mental, y, por el contrario, el encuentro de un nuevo empleo tras un periodo de desempleo, con una mejoría en la salud mental⁽²⁷⁾. Los hallazgos de nuestro estudio presentaron esta misma tendencia, aunque de forma más pronunciada para la trayectoria empleo a desempleo. Un estudio desarrollado en trabajadores del sector público en Finlandia basado en trayectorias laborales también halló mayor riesgo de mala salud mental en aquellas personas que quedaron desempleadas respecto a personas contratadas por un tiempo determinado, aunque sin alcanzar la significación estadística⁽²⁸⁾. En la misma línea, otro estudio de cohorte mostró que el empleo continuado en hombres constituía un factor protector de la mala salud mental⁽²⁹⁾. Algunos aspectos que estarían explicando la relación entre desempleo y salud podrían girar en torno a la privación económica o al control sobre la situación, pero también a las contribuciones o funciones latentes del trabajo en relación a la estructuración

temporal, oportunidad de contacto social, aportación al estatus y a la identidad personal⁽³⁰⁾.

Los efectos de las horas de trabajo también han sido objeto de estudio. Dos revisiones señalaron incremento de mala salud mental con el aumento de horas trabajadas y en largas jornadas^(31,32). Nuestros resultados también pusieron de manifiesto asociación positiva entre la mala salud mental y el cambio en número de horas de trabajo, especialmente en el aumento. Algunos factores que podrían estar explicando dicha relación son el posible reajuste en pautas, rutinas y hábitos por lo que respecta al tiempo personal disponible, implicando menor tiempo para el descanso, ocio y relaciones sociales, menor tiempo para desempeñar el trabajo doméstico y cuidado familiar y, quizás, mayor dificultad para balancear y evitar el conflicto trabajo-familia. Asimismo, sería necesario evaluar si dicho aumento pudo estar relacionado con una posible intensificación de la carga de trabajo, incrementando la fatiga. Algunos aspectos que podrían estar interactuando son el tipo de horario y la turnicidad, el control sobre las horas trabajadas, la clase social, el estado civil y/o el género. De hecho, un estudio de seguimiento apuntó que las largas jornadas de trabajo y el incremento en horas trabajadas constituyen un riesgo para el desarrollo de síntomas de ansiedad y depresión, refiriéndolo especialmente en mujeres⁽³³⁾.

La disminución de ingresos o la continuidad en la percepción de bajos ingresos mostraron una clara relación con la mala salud mental. Este efecto puede responder a la dificultad para hacer frente a los gastos y a las necesidades materiales, bien sea por persistir en la banda baja de los ingresos o bien por haber experimentado una disminución respecto a la situación previa y, por consiguiente, precisar un reajuste en el consumo acorde a los nuevos ingresos, máxime en esta población al soler tener personas dependientes en su país de origen⁽³⁴⁾. Otro estudio longitudinal detectó mayor riesgo de depresión en aquellas personas que percibieron menor cantidad de ingresos mensuales, respecto a quienes percibieron la mayor cantidad⁽³⁵⁾, hecho igualmente observado en nuestros resultados. No obstante, y para evaluar más netamente el efecto de los ingresos mensuales percibidos sobre la salud mental, deberían tenerse en cuenta otros factores como los ingresos percibidos por unidad

familiar, el patrimonio libre de deudas⁽³⁵⁾, el número de niños/personas económicamente dependientes en el hogar, así como el pluriempleo.

Escasas investigaciones han abordado los efectos sobre la salud que conlleva la aseguración en sistemas de protección social, entendida como el respaldo ofrecido por las regulaciones laborales o sociales. Un estudio transversal desarrollado en Brasil puso de manifiesto mayor probabilidad de trastorno mental común en los trabajadores informales respecto a los formales⁽³⁶⁾. De forma complementaria, en nuestro trabajo se observó disminución de riesgo de mala salud mental en aquellas personas que pasaron de la no aseguración a la aseguración y aumento de riesgo en las trayectorias más negativas (aseguración a no aseguración y no aseguración continuada). No obstante, resulta importante destacar que en el estudio brasileño se consideraron trabajadores informales tanto los que no estuvieron dados de alta en el sistema de protección, como los empleados por cuenta propia. Dichos hallazgos sugerirían que la mejoría de estatus respecto al punto de partida (de no estar a estar dado de alta en la Seguridad Social) pudo suponer un aumento en el conocimiento y control de las condiciones de empleo y trabajo, así como una reducción en los abusos, vulnerabilidad, incertidumbre e inseguridad, dada la mayor cobertura y protección de los derechos, hecho que podría estar amortiguando o minimizando el riesgo de mala salud mental. Contrariamente, la inseguridad en el empleo, percibida o atribuida, se ha asociado con un aumento de riesgo de mala salud mental⁽³⁷⁾, incluso tras experimentar cambios en la misma⁽³⁸⁾.

De igual forma, y referente a los hallazgos relativos a la situación legal, el mayor riesgo de mala salud mental entre las personas que declararon tener un estatus regular temporal o irregular continuado podría deberse a la mayor inseguridad, precariedad y vulnerabilidad asociadas a dichas circunstancias en comparación al hecho de disponer de nacionalidad española. No sólo por los miedos y preocupación que puede generar dicha situación (obstáculo en la planificación a largo plazo, dificultad en la consecución de empleo, riesgo e incertidumbre de deportación, entre otros), sino también por la propia percepción subjetiva de disponer un estatus diferenciado, y desventajado, con respecto a los demás. Estos resultados concordarían parcialmente con un estudio que señaló peor salud autopercebida entre los migrantes indocumentados o con un

permiso de residencia temporal⁽³⁹⁾. Resulta interesante destacar que dicho estado de salud fue peor, no sólo respecto a los nativos, sino también a las personas que habían adquirido la nacionalidad del país de acogida; hecho igualmente observado en el presente trabajo para la salud mental. También se halló concordancia en anteriores estudios entre el estatus irregular y la mala salud mental, aunque sólo para los hombres y con una residencia en el país de acogida inferior a tres años⁽⁴⁰⁾.

Gran parte de los estudios analizados referente a condiciones de empleo versaron sobre población general, encontrando notable correlación entre las exposiciones estudiadas y la mala salud autopercebida y mental. Sin embargo, nuestros resultados podrían contribuir al debate sobre la validez de análisis de la salud autopercebida en población inmigrante, dada la existencia de diferencias culturales y sociales que mediarían el significado y valoración de la salud general^(41,42). Con referencia al análisis de salud mental, también habría que considerar posibles variaciones en cuanto a la interpretación del GHQ-12 al no estar validado en poblaciones inmigrantes en España. Por lo que se desconoce la influencia que este hecho haya podido tener en los resultados.

Este trabajo presenta un conjunto de limitaciones a considerar. En relación a los criterios de inclusión y exclusión de ITSAL I⁽²⁴⁾, no puede excluirse un posible sesgo de selección. Al requerirse de suficiente nivel de español para participar en la encuesta, la muestra se redujo a las personas procedentes de países hispanohablantes y a las que habían adquirido cierta destreza en lengua española tras llevar un tiempo en España, dejando fuera las que llegaron más recientemente⁽³⁴⁾. Referente a la muestra de ITSAL II, hay que destacar la pérdida de participantes y las posibles diferencias entre las personas no contactadas (quizá más afectadas por una situación económica y de empleo adversa, con dificultad para regularizar su situación legal y permanecer en el país) respecto a las re-contactadas⁽²⁵⁾. Asimismo, la baja tasa de respuesta, aunque similar a la obtenida en otros estudios internacionales de seguimiento en población inmigrante^(43,44), implicó una reducción del tamaño de la muestra haciendo disminuir la potencia estadística. Por último, y respecto a las propias características del estudio, cabe mencionar la imposibilidad de establecer la secuencia temporal inter-encuestas

respecto las trayectorias laborales y el efecto sobre la salud, ya que las medidas de salud analizadas se obtuvieron en el mismo punto temporal que las exposiciones destino; así, el cambio en el estado de salud podría haber sido previo a la situación laboral referida en ITSAL II. También hay que considerar un posible sesgo de recuerdo, especialmente referido a las personas que no estuvieron empleadas en el momento de la entrevista, al describir condiciones del pasado⁽⁴⁵⁾.

A pesar de las limitaciones, y por lo que respecta a las fortalezas, subrayar la oportunidad de trabajar con información de una población de difícil acceso (incluyendo personas sin permiso y/o sin contrato de trabajo), así como la posibilidad de seguimiento de los mismos participantes en dos puntos temporales tan relevantes como son: 2008 (punto de inflexión, fin de un período de crecimiento económico-social) y 2011 (consolidación de una época de fuerte recesión económica). Aunque resulte imposible aseverar que el empeoramiento en las condiciones de empleo estudiadas fue imputable exclusivamente a la crisis, los indicadores macroeconómicos y tendencias nacionales e internacionales observadas sugerirían una relación entre ambas. De esta forma, la principal fortaleza del estudio corresponde a su naturaleza longitudinal, así como al análisis de condiciones de empleo convertidas en trayectorias laborales; siendo estas exposiciones escasamente estudiadas.

En resumen, el presente trabajo ha permitido realizar una primera aproximación respecto los efectos sobre la salud que pueden ejercer distintas trayectorias laborales en trabajadores inmigrantes en España bajo un contexto de crisis económica, poniendo de manifiesto diferencias en salud mental entre las distintas condiciones analizadas. No obstante, y considerando las limitaciones mencionadas, dichos resultados deberían interpretarse con cautela. Con todo, se sugiere la necesidad de realizar estudios similares al presente en muestras de mayor tamaño; no sólo para ganar en potencia estadística, sino también para poder efectuar análisis de forma separada, realizar comparaciones intergrupales y así identificar posibles diferencias por género, país de origen, tiempo de residencia o agrupación familiar (variables que dejaron patente su papel diferenciador en literatura previa), permitiendo aumentar el conocimiento disponible. Sin embargo, dichos hallazgos constituyen signos de atención

para la confección y modificación de políticas sociales y laborales, estrechamente vinculadas con los determinantes sociales de la salud relacionados con la migración.

AGRADECIMIENTOS

Llegados a este punto, desearía dedicar unas líneas a todas aquellas personas que, de un modo u otro, han participado y contribuido en el desarrollo de este trabajo final de máster, así como en cada uno de los aprendizajes significativos que he realizado durante la presente estancia bajo el contexto del máster en salud laboral.

En primer lugar, quisiera mostrar mi agradecimiento a los miembros de la comisión de selección del CISAL por haber resultado adjudicataria de una de las seis becas 2011-2012, y, con ella, la oportunidad de tomar contacto y de iniciar mi formación como investigador en el ámbito de la salud laboral.

En segundo lugar, quiero agradecer a Fernando G. Benavides (Universitat Pompeu Fabra), a Ana M^a García (Universidad de Valencia), a María José López Jacob (Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud) y a Andrés A. Agudelo (Universidad de Antioquía) su atención, ayuda, confianza e interés en facilitarme la integración dentro del equipo investigador, así como cada una de sus recomendaciones y propuestas aportadas. Asimismo, al revisor de este manuscrito y al tribunal evaluador del protocolo, por todos los comentarios y sugerencias de mejora proporcionados.

A todos los participantes que tomaron parte en el Proyecto ITSAL, por compartir su tiempo y experiencias personales. A mis colegas de promoción y a todos los compañeros del CISAL, por todo su apoyo, camaradería y sinergias generadas. A todos los que en algún momento propiciaron que hoy, ahora, pueda estar dedicándoles estas palabras. A toda mi familia, pareja y amigos, mi razón de ser; quienes me han enseñado y dado todo cuanto soy, estando siempre presentes incluso cuando más los necesitaba. Y muy especialmente a mis codirectores, Elena Ronda (Universidad de Alicante) y José Miguel Martínez (Universitat Pompeu Fabra), por su infinita paciencia y buen hacer, por su sentido del humor, por su entera predisposición y constante implicación, por su franqueza y proximidad, por todo el tiempo invertido en este proceso, por su incondicional soporte y por toda la estima brindada.

A todos ellos, muchísimas gracias.

BIBLIOGRAFÍA

- ⁽¹⁾ Dávila-Quintana CD, González López-Valcárcel B. Crisis económica y salud. *Gac Sanit.* 2009;23(4):261-265.
- ⁽²⁾ Stuckler D, Basu S, Suhrcke M, McKnee M. The health implications of financial crisis: A review of the evidence. *Ulster Med J.* 2009;78(3):142-145.
- ⁽³⁾ Suhrcke M, Stuckler D. Will the recession be bad for our health? It depends. *Soc Sci Med.* 2012;74(5):647-653.
- ⁽⁴⁾ World Health Organization. Impact of economic crises on mental health [Internet]. Copenhagen: WHO - Regional Office for Europe; 2011. [Consultado el 27 de diciembre de 2011]. Disponible en:
http://www.euro.who.int/_data/assets/pdf_file/0008/134999/e94837.pdf
- ⁽⁵⁾ Catalano R. Health, Medical Care, and Economic Crisis. *N Engl J Med.* 2009;360(8):749-751.
- ⁽⁶⁾ Uutela A. Economic crisis and mental health. *Curr Opin Psychiatry.* 2010;23(2):127-130.
- ⁽⁷⁾ Drewnowski A, Specter SE. Poverty and obesity: the role of energy density and energy costs. *Am J Clin Nutr.* 2004;79(1):6-16.
- ⁽⁸⁾ Martikainen PT, Valkonen T. Excess mortality of unemployed men and women during a period of rapidly increasing unemployment. *The Lancet.* 1996;348(9032):909-912.
- ⁽⁹⁾ Ruhm CJ. Economic Conditions and Health Behaviors: Are Recessions Good for Your Health? *N C Med J.* 2009;70(4):328-329.

⁽¹⁰⁾ Stuckler D, Basu S., Suhrcke M, Coutts A, McKee M. The public health effect of economic crises and alternative policy responses in Europe: an empirical analysis. *The Lancet*. 2009;374(9686):315-323.

⁽¹¹⁾ Horton R. Offline: Looking forward to some surprises. *The Lancet*. 2011; 377(9784):2164.

⁽¹²⁾ McLaughlin KA, Nandi A, Keyes KM, Uddin M, Aiello AE, Galea S, et al. Home foreclosure and risk of psychiatric morbidity during the recent financial crisis. *Psychol Med*. 2012;42(7):1441-1448.

⁽¹³⁾ Kentikelenis A, Karanikolos M, Papanicolas I, Basu S, McKee M, Stuckler D. Health effects of financial crisis: omens of a Greek tragedy. *The Lancet*. 2011;378(9801):1457-1458.

⁽¹⁴⁾ Economou M, Madianos M, Theleritis C, Peppou LE, Stefanis CN. Increased suicidality amid economic crisis in Greece. *The Lancet*. 2011;378(9801):1459.

⁽¹⁵⁾ Eurostat. European Commission. Non-national populations in the EU Member States – Issue number 8/2006 [Internet]. Luxembourg: European Communities; 2006. [Consultado el 23 de octubre de 2011]. Disponible en: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/product_details/publication?p_product_code=KS-NK-06-008

⁽¹⁶⁾ Fondo de las Naciones Unidas. Estado de la población mundial 2006. Hacia la esperanza. Las mujeres y la migración internacional [Internet]. New York: UNFPA; 2006 [Consultado el 03 de diciembre de 2011]. Disponible en: http://www.unfpa.org/swp/2006/pdf/sp_sowp06.pdf

⁽¹⁷⁾ Oficina Económica del Presidente. Inmigración y economía española: 1996-2006. [Internet] Madrid: La Moncloa; 2006. [Consultado el 03 de diciembre de 2011]. Disponible en: <http://www.lamoncloa.gob.es/NR/rdonlyres/2D479DCC-2BAC-44D7-88A5-A3A8550842B2/78630/INMIGRACIONYECONOMIAESPAÑOLA15noviembre.pdf>

(18) Ministerio de Trabajo e Inmigración. Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2011-2014 [Internet]. Madrid: Dirección General de Integración de los Inmigrantes; 2011. [Consultado el 8 de diciembre de 2011]. Disponible en:

http://extranjeros.mtin.es/es/IntegracionRetorno/Plan_estrategico2011/pdf/PECI-2011-2014.pdf

(19) Organización Internacional del Trabajo [Internet]. Enfrentando la crisis mundial del empleo: Trabajadores migrantes, una población en riesgo [Consultado el 30 de diciembre de 2011]. Disponible en: http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/press-and-media-centre/insight/WCMS_112543/lang--es/index.htm

(20) Instituto Nacional de Estadística [Internet]. EPA-2005. Encuesta de Población Activa (metodología 2005). Resultados trimestrales. Último dato publicado: primer trimestre 2012. Principales resultados nacionales, autonómicos y provinciales. [Consultado el 27 de abril de 2012]. Disponible en:

<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=EPA&his=0&type=db>

(21) Instituto Nacional de Estadística [Internet]. EPA-2005. Encuesta de Población Activa (metodología 2005). Resultados trimestrales. Último dato publicado: primer trimestre 2012. Nota de prensa. [Consultado el 27 de abril de 2012]. Disponible en:

<http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/epa0112.pdf>

(22) Colectivo IOÉ. Notas sobre los efectos socioeconómicos de la crisis para la población inmigrada. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. 2011; (113):85-95.

(23) Ahonen EQ, Benavides FG, Benach J. Immigrant populations, work and health – a systematic literature review. Scand J Work Environ Health. 2007;33(2):96-104.

(24) Delclos CE, Benavides FG, Garcia AM, López-Jacob, MJ. From questionnaire to database: field work experience in the “Immigration, work and health survey” (ITSAL Project). Gac Sanit. 2011;25(5):419-422.

(25) Pica AM. Experiencia de re-contacto mediante encuesta telefónica con trabajadores inmigrantes en España (ITSAL II) [Internet]. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2011. [Consultado el 22 de diciembre de 2011]. Disponible en: http://www.upf.edu/cisal/pdf/TFM_Mariela_Pica.pdf

(26) Lobo A, Muñoz PE. Versiones en lengua española validadas. En: Goldberg D., Williams P., editors. Cuestionario de Salud General GHQ (General Health Questionnaire). Guía para el usuario de las distintas versiones. Barcelona: Masson; 1996.

(27) Paul KI, Moser K. Unemployment impairs mental health: Meta-analyses. *Journal of Vocational Behavior*. 2009;74(3):264-282.

(28) Virtanen P, Vahtera J, Kivimäki M, Liukkonen V, Virtanen M, Ferrie J. Labor Market Trajectories and Health: A Four-Year Follow-up Study of Initially Fixed-Term Employees. *Am J Epidemiol*. 2005;161(9):840-846.

(29) Cable N, Sacker A, Bartley M. The effect of employment on psychological health in mid-adulthood: findings from the 1970 British Cohort Study. *J Epidemiol Community Health*. 2008;62:e10. doi:10.1136/jech.2007.063776.

(30) Janlert U, Hammarström A. Which theory is best? Explanatory models of the relationship between unemployment and health. *BMC Public Health*. 2009;9:235. doi:10.1186/1471-2458-9-235.

(31) Sparks K, Cooper C, Fried Y, Shirom A. The effects of hours of work on health: A meta-analytic review. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*. 1997;70(4):391-408.

(32) Spurgeon A, Harrington JM, Cooper CL. Health and safety problems associated with long working hours: a review of the current position. *Occup Environ Med*. 1997; 54(6):367-375.

- (33) Virtanen M, Ferrie JE, Singh-Manoux A, Shipley MJ, Stansfeld SA, Marmot MG, Ahola K, Vahtera J, Kivimäki M. Long working hours and symptoms of anxiety and depression: a 5-year follow-up of the Whitehall II study. *Psychol Med*. 2011; doi:10.1017/S0033291711000171.
- (34) Agudelo-Suárez AA, Ronda-Pérez E, Gil-González D, Vives-Cases C, García AM, García-Benavides F, et al. Proceso migratorio, condiciones laborales y salud en trabajadores inmigrantes en España (proyecto ITSAL). *Gac Sanit*. 2009;23(Supl 1):115-121.
- (35) Martikainen P, Adda J, Ferrie JE, Smith GD, Marmot M. Effects of income and wealth on GHQ depression and poor self rated health in white collar women and men in the Whitehall II study. *J Epidemiol Community Health*. 2003;57(9):718-723.
- (36) Luderer AB, Lewis G. Informal work and common mental disorders. *Soc Psychiatry Psychiatr Epidemiol*. 2003;38(9):485-489.
- (37) Ferrie JE. Is job insecurity harmful to health? *J R Soc Med*. 2001;94(2):71-76.
- (38) Ferrie JE, Shipley MJ, Stansfeld SA, Marmot MG. Effects of chronic job insecurity and change in job security on self reported health, minor psychiatric morbidity, physiological measures, and health related behaviours in British civil servants: the Whitehall II study. *J Epidemiol Community Health*. 2002;56(6):450-454.
- (39) Jolivet A, Cadot E, Florence S, Lesieur S, Lebas J, Chauvin P. Migrant health in French Guiana: Are undocumented immigrants more vulnerable? *BMC Public Health*. 2012;12:53. doi:10.1186/1471-2458-12-53.
- (40) Sousa E, Agudelo-Suárez A, Benavides FG, Schenker M, García AM, Benach J, et al. Immigration, work and health in Spain: the influence of legal status and employment contract on reported health indicators. *Int J Public Health*. 2010;55(5):443-451.

(41) Abdulrahim S, Ajrouch K. Social and Cultural Meanings of Self-Rated Health: Arab Immigrants in the United States. *Qual Health Res.* 2010;20(9):1229-1240.

(42) Juárez S. Migration and Health. The relationship between self-assessment of health and diagnosed morbidity in young adults. *Anales de Psicología.* 2012;28(2):350-357.

(43) Aroian KJ, Norris A. Assessing Risk for depresión hmong immigrants at two-year follow-up. *Arch Psychiatr Nurs.* 2002;16(6):245-253.

(44) Statistics Canada. Longitudinal Survey of Immigrants to Canada (LSIC). [Consultado el 19 de Julio de 2012]. Disponible en:

<http://www23.statcan.gc.ca:81/imdb/p2SV.pl?Function=getSurvey&SurvId=4422&SurvVer=0&SDDS=4422&Instald=16012&InstaVer=2&lang=en&db=imdb&adm=8&dis=2>

(45) Szklo M, Nieto FJ. *Epidemiology. Beyond the basics.* Gaithersburg: Aspen Publishers, Inc.; 2000.

TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Incidencia de mala salud autopercibida y mental en 2011 según características sociodemográficas basales en una muestra de trabajadores inmigrantes en España, procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía, que participaron en una encuesta desarrollada en 2008 (ITSAL I) y repetida en 2011 (ITSAL II).

| Características | Mala Salud Autopercibida | | | | | Mala Salud Mental | | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------|-----------------|----------|-------------------|-----------------|--------------|-----------------|----------|
| | n | (%) | Incidencia | (IC 95%) | Valor p | n | (%) | Incidencia | (IC 95%) | Valor p |
| Sexo | | | | | | | | | | |
| Hombre | 128 | (55,65) | 21,09 | (14,38 - 29,19) | 0,050 | 115 | (53,74) | 33,04 | (24,56 - 42,43) | 0,773 |
| Mujer | 102 | (44,35) | 33,33 | (24,31 - 43,36) | | 99 | (46,26) | 35,35 | (26,01 - 45,60) | |
| Edad | | | | | | | | | | |
| <25 | 29 | (12,61) | 24,14 | (10,30 - 43,54) | 0,979 | 26 | (12,15) | 50,00 | (29,93 - 70,07) | 0,032 |
| 25-34 | 105 | (45,65) | 27,62 | (19,34 - 37,20) | | 92 | (42,99) | 40,22 | (30,12 - 50,96) | |
| 35-44 | 63 | (27,39) | 26,98 | (16,57 - 39,65) | | 67 | (31,31) | 23,88 | (14,31 - 35,86) | |
| ≥45 | 33 | (14,35) | 24,24 | (11,09 - 42,26) | | 29 | (13,55) | 24,14 | (10,30 - 43,54) | |
| País de Origen | | | | | | | | | | |
| Colombia | 56 | (24,35) | 23,21 | (12,98 - 36,42) | 0,677 | 44 | (20,56) | 22,73 | (11,47 - 37,84) | 0,011 |
| Ecuador | 92 | (40,00) | 25,00 | (16,55 - 35,11) | | 86 | (40,19) | 32,56 | (22,84 - 43,52) | |
| Marruecos | 45 | (19,57) | 33,33 | (20,00 - 48,95) | | 44 | (20,56) | 54,55 | (38,85 - 69,61) | |
| Rumanía | 37 | (16,09) | 27,03 | (13,79 - 44,12) | | 40 | (18,69) | 27,50 | (14,60 - 43,89) | |
| Nivel Formativo | | | | | | | | | | |
| Sin estudios / Estudios Primarios | 58 | (25,22) | 27,59 | (16,66 - 40,90) | 0,843 | 56 | (26,17) | 35,71 | (23,36 - 49,64) | 0,653 |
| Estudios Secundarios | 128 | (55,65) | 27,34 | (19,84 - 35,92) | | 114 | (53,27) | 31,58 | (23,19 - 40,95) | |
| Estudios Universitarios | 44 | (19,13) | 22,73 | (11,47 - 37,84) | | 44 | (20,56) | 38,64 | (24,36 - 54,50) | |
| Ocupación | | | | | | | | | | |
| No Manual | 85 | (36,96) | 25,88 | (16,99 - 36,52) | 1,000 | 70 | (32,71) | 40,00 | (28,47 - 52,41) | 0,221 |
| Manual | 145 | (63,04) | 26,90 | (19,88 - 34,89) | | 144 | (67,29) | 31,25 | (23,79 - 39,50) | |
| Tener Empleo^a | | | | | | | | | | |
| Empleado | 145 | (63,04) | 28,97 | (21,74 - 37,07) | 0,510 | 151 | (70,56) | 27,15 | (20,24 - 34,98) | 0,003 |
| Desempleado con prestación | 18 | (7,83) | 16,67 | (3,58 - 41,42) | | 14 | (6,54) | 42,86 | (17,66 - 71,14) | |
| Desempleado sin prestación | 67 | (29,13) | 23,88 | (14,31 - 35,86) | | 49 | (22,90) | 53,06 | (38,27 - 67,47) | |
| Total | 230 | (100,00) | 26,52 | - | - | 214 | (100,00) | 34,11 | - | - |

IC 95%: Intervalo de Confianza al 95%

^a Característica correspondiente a ITSAL II

Tabla 2. Incidencia de mala salud autopercibida y mental en 2011 según trayectorias laborales en una muestra de trabajadores inmigrantes en España, procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía, que participaron en una encuesta desarrollada en 2008 (ITSAL I) y repetida en 2011 (ITSAL II).

| Trayectorias Laborales | Mala Salud Autopercibida | | | | | Mala Salud Mental | | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------|-----------------|----------|-------------------|-----------------|--------------|-----------------|----------|
| | n | (%) | Incidencia | (IC 95%) | Valor p | n | (%) | Incidencia | (IC 95%) | Valor p |
| Situación Legal | | | | | | | | | | |
| Obtención de la nacionalidad española | 36 | (15,65) | 22,22 | (10,12 - 39,15) | 0,869 | 34 | (15,89) | 17,65 | (6,76 - 34,53) | 0,042 |
| Estatus regular permanente continuado | 48 | (20,87) | 22,92 | (12,03 - 37,31) | | 43 | (20,09) | 37,21 | (22,98 - 53,27) | |
| Estatus regular temporal a permanente | 80 | (34,78) | 32,50 | (22,45 - 43,89) | | 78 | (36,45) | 33,33 | (23,06 - 44,92) | |
| Estatus regular temporal continuado | 32 | (13,91) | 25,00 | (11,46 - 43,40) | | 30 | (14,02) | 43,33 | (25,46 - 62,57) | |
| Estatus irregular a regular | 25 | (10,87) | 24,00 | (9,36 - 45,13) | | 21 | (9,81) | 28,57 | (11,28 - 52,18) | |
| Estatus regular a irregular | 3 | (1,30) | 33,33 | (0,84 - 90,57) | | 2 | (0,93) | 50,00 | (1,26 - 98,74) | |
| Estatus irregular continuado | 6 | (2,61) | 16,67 | (0,42 - 64,12) | | 6 | (2,80) | 83,33 | (35,88 - 99,58) | |
| Relación Laboral^a | | | | | | | | | | |
| Contrato fijo continuado | 46 | (20,18) | 26,09 | (14,27 - 41,13) | 0,371 | 46 | (21,60) | 26,09 | (14,27 - 41,13) | 0,551 |
| Cambio a contrato fijo | 45 | (19,74) | 26,67 | (14,60 - 41,94) | | 41 | (19,25) | 31,71 | (18,08 - 48,09) | |
| Cuenta propia continuada | 7 | (3,07) | 57,14 | (18,41 - 90,10) | | 5 | (2,35) | 40,00 | (5,27 - 85,34) | |
| Cambio a cuenta propia | 12 | (5,26) | 41,67 | (15,17 - 72,33) | | 13 | (6,10) | 38,46 | (13,86 - 68,42) | |
| Contrato temporal continuado | 59 | (25,88) | 20,34 | (10,98 - 32,83) | | 53 | (24,88) | 32,08 | (19,92 - 46,32) | |
| Cambio a contrato temporal | 26 | (11,40) | 19,23 | (6,55 - 39,35) | | 24 | (11,27) | 41,67 | (22,11 - 63,36) | |
| Cambio a sin contrato | 16 | (7,02) | 31,25 | (11,02 - 58,66) | | 15 | (7,04) | 33,33 | (11,82 - 61,62) | |
| Ausencia de contrato continuada | 17 | (7,46) | 35,29 | (14,21 - 61,67) | | 16 | (7,51) | 56,25 | (29,88 - 80,25) | |
| Seguridad Social^b | | | | | | | | | | |
| Aseguración continuada | 174 | (77,68) | 24,71 | (18,50 - 31,81) | 0,382 | 165 | (78,95) | 34,55 | (27,33 - 42,33) | 0,145 |
| No aseguración a aseguración | 26 | (11,61) | 26,92 | (11,57 - 47,79) | | 21 | (10,05) | 14,29 | (3,05 - 36,34) | |
| Aseguración a no aseguración | 13 | (5,80) | 46,15 | (19,22 - 74,87) | | 11 | (5,26) | 36,36 | (10,93 - 69,21) | |
| No aseguración continuada | 11 | (4,91) | 27,27 | (6,02 - 60,97) | | 12 | (5,74) | 50,00 | (21,09 - 78,91) | |
| Tenencia de Empleo | | | | | | | | | | |
| Empleo continuado | 121 | (52,61) | 29,75 | (21,79 - 38,74) | 0,212 | 130 | (60,75) | 26,92 | (19,52 - 35,40) | 0,005 |
| Desempleo a Empleo | 24 | (10,43) | 25,00 | (9,77 - 46,71) | | 21 | (9,81) | 28,57 | (11,28 - 52,18) | |
| Empleo a desempleo | 57 | (24,78) | 28,07 | (16,97 - 41,54) | | 42 | (19,63) | 57,14 | (40,96 - 72,28) | |
| Desempleo continuado | 28 | (12,17) | 10,71 | (2,27 - 28,23) | | 21 | (9,81) | 38,10 | (18,11 - 61,56) | |
| Total | 230 | (100,00) | 26,52 | - | - | 214 | (100,00) | 34,11 | - | - |

IC 95%: Intervalo de Confianza al 95%

^a 2 valores perdidos para salud autopercibida y 1 valor perdido para salud mental

^b 6 valores perdidos para salud autopercibida y 5 valores perdidos para salud mental

Tabla 2. (Continuación) Incidencia de mala salud autopercebida y mental en 2011 según trayectorias laborales en una muestra de trabajadores inmigrantes en España, procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía, que participaron en una encuesta desarrollada en 2008 (ITSAL I) y repetida en 2011 (ITSAL II).

| Trayectorias Laborales | Mala Salud Autopercebida | | | | | Mala Salud Mental | | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|-----------------|--------------|-----------------|----------|-------------------|-----------------|--------------|-----------------|----------|
| | n | (%) | Incidencia | (IC 95%) | Valor p | n | (%) | Incidencia | (IC 95%) | Valor p |
| Horas de Trabajo^c | | | | | | | | | | |
| Continuidad en horas | 132 | (58,15) | 25,76 | (18,54 - 34,09) | 0,714 | 120 | (56,60) | 27,50 | (19,75 - 36,40) | 0,038 |
| Disminución horas | 52 | (22,91) | 30,77 | (18,72 - 45,10) | | 49 | (23,11) | 36,73 | (23,42 - 51,71) | |
| Aumento horas | 43 | (18,94) | 23,26 | (11,76 - 38,63) | | 43 | (20,28) | 48,84 | (33,31 - 64,54) | |
| Días de Descanso^d | | | | | | | | | | |
| Continuidad en 2 o más de 2 días | 91 | (39,74) | 29,67 | (20,55 - 40,16) | 0,311 | 89 | (41,78) | 31,46 | (22,03 - 42,17) | 0,046 |
| Aumento días | 53 | (23,14) | 24,53 | (13,76 - 38,28) | | 41 | (19,25) | 21,95 | (10,56 - 37,61) | |
| Disminución días | 63 | (27,51) | 19,05 | (10,25 - 30,91) | | 62 | (29,11) | 37,10 | (25,16 - 50,31) | |
| Continuidad en menos de 2 días | 22 | (9,61) | 36,36 | (17,20 - 59,34) | | 21 | (9,86) | 57,14 | (34,02 - 78,18) | |
| Ingresos Netos Mensuales | | | | | | | | | | |
| Continuidad ingresos altos | 19 | (8,26) | 15,79 | (3,38 - 39,58) | 0,075 | 17 | (7,94) | 5,88 | (0,15 - 28,69) | 0,063 |
| Aumento ingresos | 25 | (10,87) | 36,00 | (17,97 - 57,48) | | 21 | (9,81) | 28,57 | (11,28 - 52,18) | |
| Continuidad ingresos medios | 31 | (13,48) | 12,90 | (3,63 - 29,83) | | 30 | (14,02) | 30,00 | (14,73 - 49,40) | |
| Disminución ingresos | 78 | (33,91) | 23,08 | (14,29 - 34,00) | | 67 | (31,31) | 40,30 | (28,49 - 53,00) | |
| Continuidad ingresos bajos | 77 | (33,48) | 35,06 | (24,53 - 46,78) | | 79 | (36,92) | 37,97 | (27,28 - 49,59) | |
| Total | 230 | (100,00) | 26,52 | - | - | 214 | (100,00) | 34,11 | - | - |

IC 95%: Intervalo de Confianza al 95%

^c 3 valores perdidos para salud autopercebida y 2 valores perdidos para salud mental

^d 1 valor perdido para salud autopercebida y para salud mental

Tabla 3. Asociación entre la mala salud autopercebida y mental con trayectorias laborales en una muestra de trabajadores inmigrantes en España, procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía, que participaron en una encuesta desarrollada en 2008 (ITSAL I) y repetida en 2011 (ITSAL II).

| Trayectorias Laborales | Mala Salud Autopercebida | | | | Mala Salud Mental | | | |
|---------------------------------------|--------------------------|----------------|------|----------------|-------------------|------------------|-------|------------------|
| | ORc | (IC 95%) | ORa | (IC 95%) | ORc | (IC 95%) | ORa | (IC 95%) |
| Situación Legal^a | | | | | | | | |
| Obtención de la nacionalidad española | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| Estatus regular permanente continuado | 1,04 | (0,37 - 2,93) | 1,00 | (0,32 - 3,11) | 2,77 | (0,94 - 8,12) | 3,06 | (0,91 - 10,33) |
| Estatus regular temporal a permanente | 1,69 | (0,68 - 4,21) | 1,46 | (0,54 - 3,96) | 2,33 | (0,86 - 6,34) | 2,98 | (0,95 - 9,35) |
| Estatus regular temporal continuado | 1,17 | (0,38 - 3,58) | 1,26 | (0,39 - 4,13) | 3,57 | (1,14 - 11,15)* | 5,05 | (1,39 - 18,34)* |
| Estatus irregular a regular | 1,11 | (0,33 - 3,70) | 1,03 | (0,27 - 3,89) | 1,87 | (0,51 - 6,81) | 1,80 | (0,39 - 8,22) |
| Estatus regular a irregular | 1,75 | (0,14 - 21,88) | 3,14 | (0,21 - 45,80) | 4,67 | (0,25 - 85,55) | 3,02 | (0,09 - 104,33) |
| Estatus irregular continuado | 0,70 | (0,07 - 6,89) | 0,57 | (0,05 - 6,28) | 23,33 | (2,29 - 237,68)* | 36,59 | (2,47 - 541,17)* |
| Relación Laboral^a | | | | | | | | |
| Contrato fijo continuado | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| Cambio a contrato fijo | 1,03 | (0,41 - 2,62) | 0,81 | (0,30 - 2,23) | 1,32 | (0,52 - 3,34) | 1,19 | (0,42 - 3,36) |
| Cuenta propia continuada | 3,78 | (0,74 - 19,38) | 5,91 | (0,95 - 36,60) | 1,89 | (0,28 - 12,71) | 0,89 | (0,10 - 8,29) |
| Cambio a cuenta propia | 2,02 | (0,54 - 7,60) | 2,46 | (0,57 - 10,57) | 1,77 | (0,48 - 6,48) | 1,96 | (0,43 - 8,96) |
| Contrato temporal continuado | 0,72 | (0,29 - 1,80) | 0,67 | (0,25 - 1,80) | 1,34 | (0,56 - 3,21) | 0,90 | (0,32 - 2,51) |
| Cambio a contrato temporal | 0,67 | (0,21 - 2,19) | 0,74 | (0,21 - 2,58) | 2,02 | (0,71 - 5,75) | 1,38 | (0,41 - 4,66) |
| Cambio a sin contrato | 1,29 | (0,37 - 4,47) | 0,98 | (0,25 - 3,81) | 1,42 | (0,40 - 4,99) | 1,72 | (0,40 - 7,31) |
| Ausencia de contrato continuada | 1,55 | (0,47 - 5,09) | 0,97 | (0,25 - 3,73) | 3,64 | (1,11 - 11,94)* | 3,98 | (0,95 - 16,65) |
| Seguridad Social^a | | | | | | | | |
| Aseguración continuada | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| No aseguración a aseguración | 1,12 | (0,44 - 2,85) | 0,99 | (0,34 - 2,88) | 0,32 | (0,09 - 1,12) | 0,10 | (0,02 - 0,48)* |
| Aseguración a no aseguración | 2,61 | (0,83 - 8,19) | 2,70 | (0,76 - 9,55) | 1,08 | (0,30 - 3,85) | 1,28 | (0,32 - 5,15) |
| No aseguración continuada | 1,14 | (0,29 - 4,50) | 1,07 | (0,25 - 4,62) | 1,89 | (0,58 - 6,14) | 2,62 | (0,62 - 11,17) |
| Tenencia de Empleo^b | | | | | | | | |
| Empleo continuado | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| Desempleo a Empleo | 0,79 | (0,29 - 2,15) | 0,55 | (0,19 - 1,65) | 1,09 | (0,39 - 3,02) | 0,93 | (0,29 - 2,92) |
| Empleo a desempleo | 0,92 | (0,46 - 1,85) | 0,90 | (0,43 - 1,89) | 3,62 | (1,76 - 7,46)* | 3,62 | (1,64 - 7,96)* |
| Desempleo continuado | 0,28 | (0,08 - 1,00) | 0,27 | (0,07 - 1,02) | 1,67 | (0,64 - 4,37) | 1,50 | (0,51 - 4,46) |

ORc: *Odds Ratio* cruda; ORa: *Odds Ratio* ajustada; IC 95%: Intervalo de Confianza al 95%; *Estadísticamente significativo.

^a Asociación ajustada por sexo, edad, ocupación, nivel formativo, país de origen y tener empleo en ITSAL II.

^b Asociación ajustada por sexo, edad, ocupación, nivel formativo y país de origen.

Tabla 3. (Continuación) Asociación entre la mala salud autopercebida y mental con trayectorias laborales en una muestra de trabajadores inmigrantes en España, procedentes de Colombia, Ecuador, Marruecos y Rumanía, que participaron en una encuesta desarrollada en 2008 (ITSAL I) y repetida en 2011 (ITSAL II).

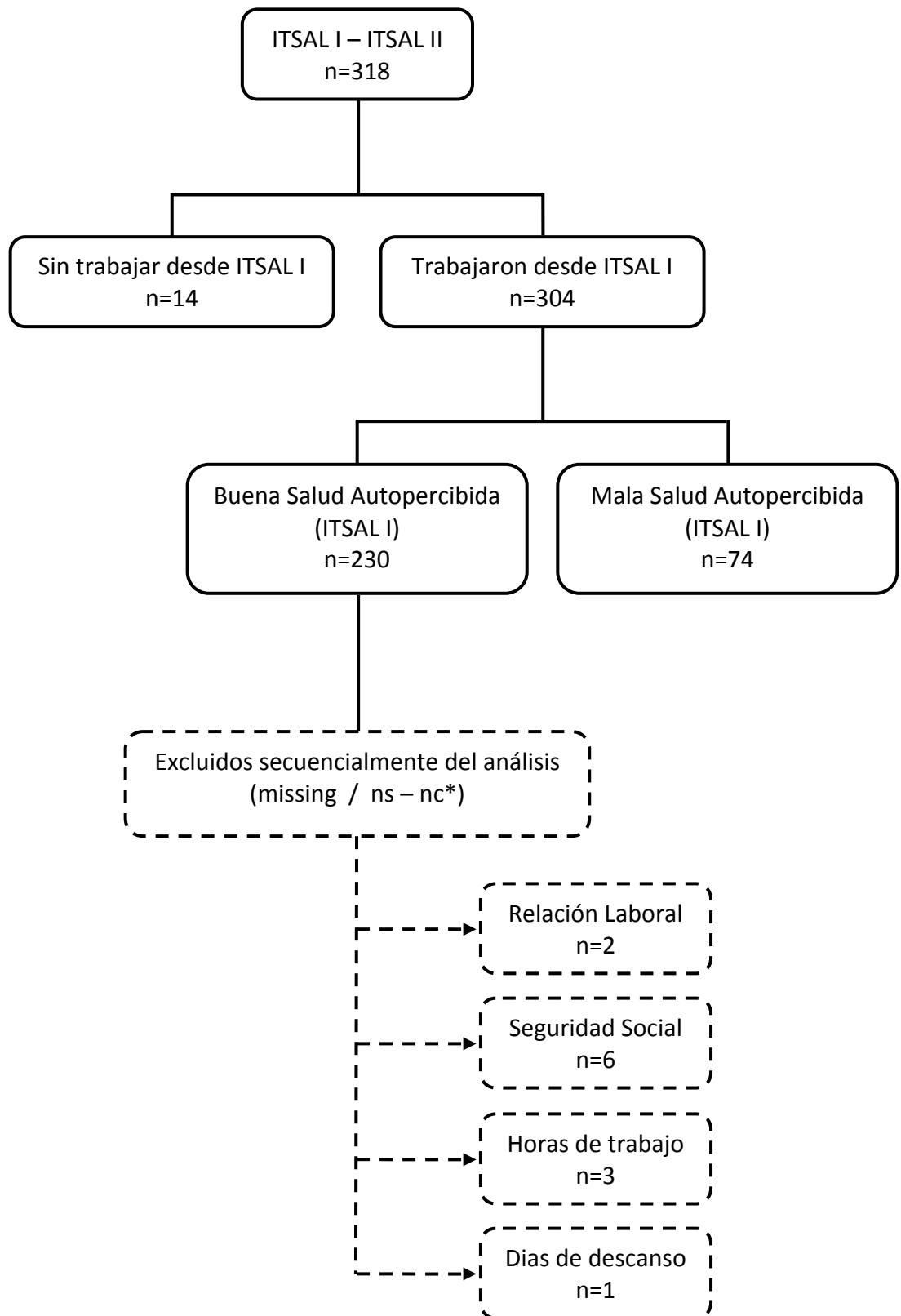
| Trayectorias Laborales | Mala Salud Autopercebida | | | | Mala Salud Mental | | | |
|---|--------------------------|----------------|------|----------------|-------------------|-----------------|-------|------------------|
| | ORc | (IC 95%) | ORa | (IC 95%) | ORc | (IC 95%) | ORa | (IC 95%) |
| Horas de Trabajo^a | | | | | | | | |
| Continuidad en horas | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| Disminución horas | 1,28 | (0,63 - 2,60) | 1,19 | (0,55 - 2,54) | 1,53 | (0,76 - 3,10) | 1,59 | (0,71 - 3,53) |
| Aumento horas | 0,87 | (0,39 - 1,96) | 0,92 | (0,38 - 2,19) | 2,52 | (1,23 - 5,17)* | 2,35 | (1,02 - 5,44)* |
| Días de Descanso^a | | | | | | | | |
| Continuidad en 2 o más de 2 días | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| Aumento días | 0,77 | (0,36 - 1,66) | 0,70 | (0,31 - 1,60) | 0,61 | (0,26 - 1,45) | 0,70 | (0,27 - 1,81) |
| Disminución días | 0,56 | (0,26 - 1,21) | 0,50 | (0,22 - 1,15) | 1,28 | (0,65 - 2,54) | 1,51 | (0,69 - 3,28) |
| Continuidad en menos de 2 días | 1,35 | (0,51 - 3,60) | 1,07 | (0,35 - 3,26) | 2,90 | (1,10 - 7,69)* | 2,80 | (0,91 - 8,61) |
| Ingresos Netos Mensuales^a | | | | | | | | |
| Continuidad ingresos altos | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- | 1 | --- |
| Aumento ingresos | 3,00 | (0,68 - 13,17) | 2,55 | (0,51 - 12,61) | 6,40 | (0,69 - 59,59) | 6,40 | (0,56 - 72,76) |
| Continuidad ingresos medios | 0,79 | (0,16 - 3,99) | 0,58 | (0,10 - 3,23) | 6,86 | (0,79 - 59,81) | 7,91 | (0,78 - 79,95) |
| Disminución ingresos | 1,60 | (0,42 - 6,12) | 1,26 | (0,30 - 5,24) | 10,80 | (1,35 - 86,31)* | 13,61 | (1,49 - 124,35)* |
| Continuidad ingresos bajos | 2,88 | (0,77 - 10,77) | 1,96 | (0,44 - 8,69) | 9,80 | (1,24 - 77,69)* | 14,56 | (1,46 - 144,89)* |

ORc: *Odds Ratio* cruda; ORa: *Odds Ratio* ajustada; IC 95%: Intervalo de Confianza al 95%; *Estadísticamente significativo.

^a Ajustada por sexo, edad, ocupación, nivel formativo, país de origen y tener empleo en ITSAL II.

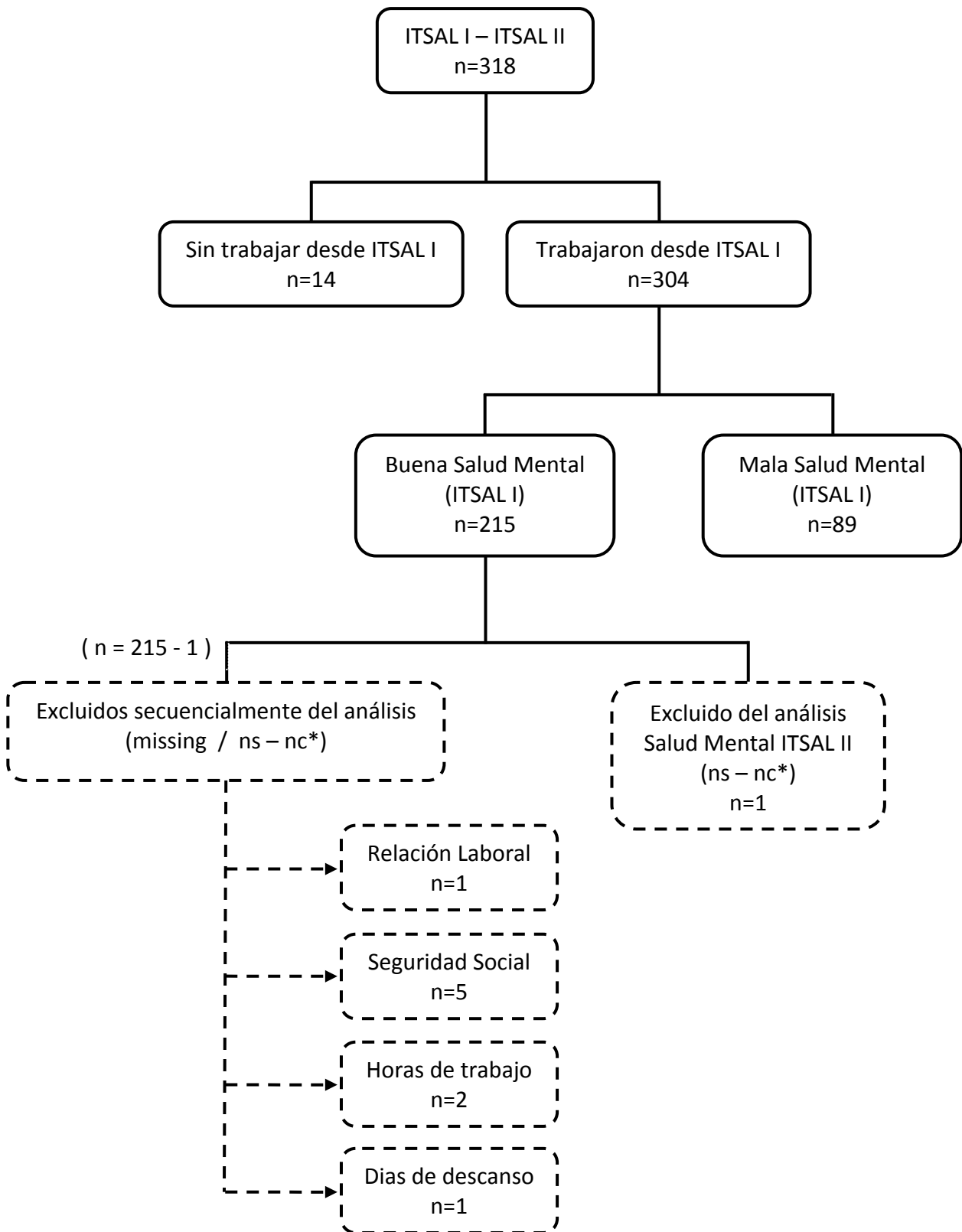
ANEXOS

Anexo 1. Selección de la muestra para el *outcome* salud autopercibida.



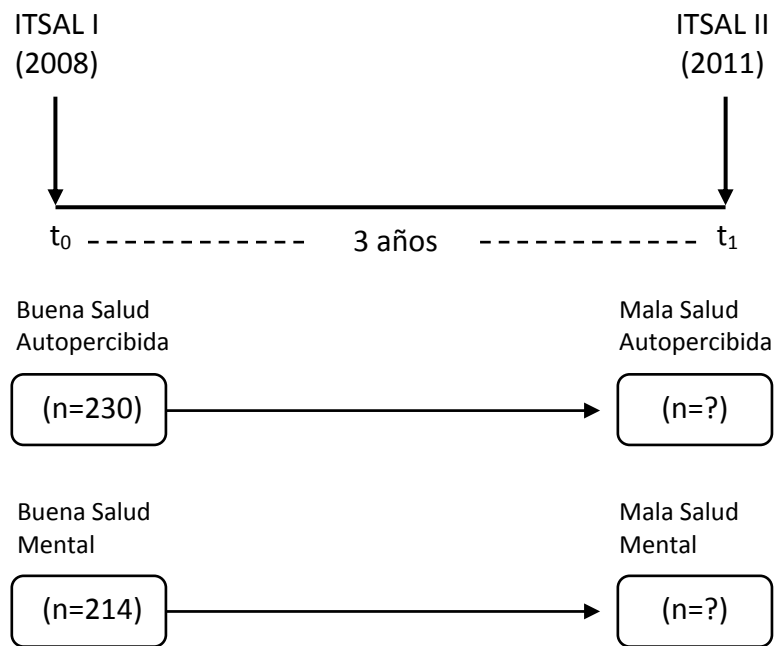
*ns – nc = no sabe – no contesta

Anexo 2. Selección de la muestra para el *outcome* salud mental.



*ns – nc = no sabe – no contesta

Anexo 3. Estrategia de análisis de la incidencia de mala salud autopercebida y mental.



Anexo 4. Tabla comparativa de los cuestionarios utilizados en ITSAL I e ITSAL II.

ESTUDIO INMIGRACIÓN TRABAJO Y SALUD

(ITSAL)

| CUESTIONARIO ITSAL I | | CUESTIONARIO ITSAL II | |
|---|---|---|--|
| CRITERIOS DE SELECCIÓN DE PERSONAS A ENCUESTAR | | | |
| I) | ¿Dónde ha nacido usted? | | |
| II) | ¿Tiene usted nacionalidad española? | | |
| III) | ¿Está usted casado o casada con un español o una española? | | |
| IV) | ¿Trabaja usted como deportista, artista, estudiante de postgrado o ejecutivo (alto cargo) como ocupación principal? | | |
| V) | ¿Lleva más de un año viviendo en España? | | |
| VI) | ¿Ha trabajado usted durante al menos tres meses en España? | | |
| VII) | ¿Ha entendido usted lo que le he preguntado hasta ahora? | | |
| A) DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS | | A) DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS | |
| A1 | Sexo | A2 | Sexo |
| A2 | Fecha de nacimiento | A3 | Fecha de nacimiento |
| A3 | País de origen (nacimiento): | A1 | Dónde ha nacido usted |
| A4 | ¿Con quién vive? | A6 | ¿Con quién vive? |
| A5a | ¿Existen personas, aquí o en su país de origen, que dependan económicamente de usted? | A5 | ¿Existen personas que dependan económicamente de usted aquí o en su país? |
| A6 | Nivel de estudios terminados | | |
| A7 | ¿Dónde cursó estos estudios? | | |
| B) PROCESO MIGRATORIO | | | |
| B1 | ¿Cuándo llegó Vd. a vivir a España? | | |
| B2 | ¿Cuáles han sido las razones principales que le llevaron a emigrar? | | |
| | | B) TRAYECTORIA DE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS OCUPACIÓN | |
| | | B1 | ¿En cuántas empresas diferentes ha trabajado aproximadamente en España en este periodo, es decir entre el verano de 2008 y ahora? |
| | | B2 | ¿En qué sectores ha trabajado en este periodo en España, es decir entre el verano de 2008 y ahora? |
| | | B3 | ¿Ha estado desde el verano de 2008 y ahora sin trabajo en algún o diversos período? |
| | | B4 | ¿Cuánto meses ha estado sin trabajo desde el verano de 2008? Si ha estado varias veces sin empleo, sume todos los periodos, por favor. |
| | | B5 | ¿Ha cobrado algún subsidio de desempleo en este tiempo? |
| C) OCUPACIÓN | | | |
| C1 | ¿Cuál era su trabajo principal (el que más ingresos le aportaba) en su país de origen? | | |
| C1A | ¿A qué se dedicaba el centro de trabajo donde Vd. trabajaba? | | |

| | | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| C2 | ¿Cuál es su trabajo principal (<i>actualmente o el último</i>) en España (el que más ingresos le aporta)? | Ca6 | ¿Cuál es su trabajo principal (el que más ingresos le aporta)? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Cuál era su trabajo principal (el que más ingresos le aportaba)? |
| C2A | ¿A qué se dedica el centro de trabajo donde Vd. trabaja? | Ca7 | ¿A qué se dedica la empresa donde Vd. trabaja? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿A qué se dedica la empresa donde Vd. trabajaba? |
| C3 | ¿Cuál fue su primer trabajo en España (el que más ingresos le aportaba) (<i>fuera legal o ilegal</i>)? | | |
| C3A | ¿A qué se dedicaba ese centro de trabajo? | | |
| D) CONDICIONES DE EMPLEO | | C) CONDICIONES DE EMPLEO ACTUAL | |
| Da. El permiso de trabajo | | Ca. Situación laboral actual | |
| Da1 | ¿Tiene permiso de trabajo en España? | Ca1 | ¿Tiene permiso de trabajo en España? |
| Da2 | ¿Qué tipo de permiso tiene? | Ca2 | ¿Qué tipo de permiso tiene? |
| Da3 | En qué fecha obtuvo, por primera vez, un permiso de trabajo? | | |
| Da4 | ¿En cuántos lugares diferentes ha trabajado en España, aproximadamente? | | |
| Da5 | ¿En qué sectores ha trabajado en España? | | |
| Da6 | ¿Está trabajando actualmente? | Ca3 | ¿Está trabajando actualmente? |
| | | Ca3.1 | ¿Por cuenta propia o por cuenta ajena? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿El último trabajo que tuvo era por cuenta propia o por cuenta ajena? |
| Da7 | ¿Cuánto tiempo lleva sin trabajo? | Ca4 | ¿Cuántos meses lleva sin trabajar? |
| | | Ca5 | ¿Está cobrando el paro actualmente? |
| Da8 | ¿Cuántos trabajos tiene actualmente? | | |
| Da9 | ¿Cómo está de satisfecho con su trabajo actual principal o el último que ha tenido, en caso de que actualmente no tenga trabajo? | | |
| Db. El contrato de trabajo | | Cb. El contrato de trabajo | |
| Db1 | ¿Tiene usted contrato escrito para su trabajo principal? En caso de que no trabaje actualmente ¿tuvo contrato escrito para el último trabajo que realizó? | Cb1 | ¿Tiene usted un contrato escrito en este trabajo? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Tuvo contrato escrito para el último trabajo que realizó? |
| Db2 | ¿Qué tipo de contrato tiene o tuvo? | Cb2 | ¿Qué tipo de contrato (escrito) tiene? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Qué tipo de contrato escrito tuvo? |
| Db3 | ¿Está actualmente dado de alta en la Seguridad Social? | Cb3 | ¿Está dado de alta en la Seguridad Social? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Estaba dado de alta en la Seguridad Social? |
| Db4 | ¿Cuál es la duración de su actual contrato temporal o de su último contrato temporal? | | |
| Db5 | Durante el último año, ¿cuánto tiempo <u>en total</u> ha trabajado con un contrato temporal? | | |
| Db6 | ¿Cómo se decidieron las siguientes condiciones de su actual o último empleo? | | |
| Db6.1 | El horario de trabajo | | |
| Db6.2 | La cantidad semanal de horas diarias | | |
| Db6.3 | El salario que recibo | | |
| Db6.A | ¿Cree que estos aspectos se ajustan al convenio colectivo? | | |
| Db7 | Ahora le leeré algunas frases y le pido que responda pensando en su <u>actual trabajo principal</u> (o el <u>último que haya tenido</u>): | Cb8 | Ahora le leeré algunas frases y le pido que responda pensando en su <u>actual trabajo principal</u> : En caso de que no trabaje actualmente: Ahora le leeré algunas frases y le pido que responda pensando en su <u>último trabajo principal</u> : |
| Db7.1 | Tiene (tuvo) miedo (reparo o temor) de reclamar mejores condiciones de trabajo | Cb8.1 | Tiene (tuvo) miedo (reparo o temor) de reclamar mejores condiciones de trabajo |
| Db7.2 | Se siente (sentía) indefenso/a ante el trato injusto de | Cb8.2 | Se sentiría (se hubiera sentido) indefenso/a ante sus |

| | | | |
|-------|---|-------|--|
| | sus superiores | | superiores si lo trataran (lo hubieran tratado) de forma injusta |
| Db7.3 | Tiene (tuvo) miedo de que le/la despidan | Cb8.3 | Tiene (tuvo) miedo de que lo/la despidan |
| Db7.4 | En su trabajo le tratan (le trataron) de forma discriminatoria e injusta | Cb8.4 | En su trabajo lo/la tratan (lo/la trataron) de forma discriminatoria e injusta |
| Db7.5 | En su trabajo le/la tratan (le trataron) de forma autoritaria y violenta | Cb8.5 | En su trabajo lo/la tratan (lo/la trataron) de forma autoritaria y violenta |
| Db7.6 | En su trabajo le hacen sentir (le hicieron sentir) que usted puede ser fácilmente reemplazado/a | Cb8.6 | En su trabajo lo/la hacen sentir (lo/la hicieron sentir) que usted puede ser fácilmente reemplazado/a |
| Db8 | En referencia a su actual o último trabajo principal, diga, de las siguientes prestaciones (derechos laborales) que le menciono, cuáles tiene: | | |
| Db8.1 | Vacaciones pagadas | | |
| Db8.2 | Pensión por jubilación | | |
| Db8.3 | Indemnización por despido | | |
| Db8.4 | Baja por maternidad / paternidad | | |
| Db8.5 | Excedencia (<i>tiempo sin sueldo</i>) por motivos familiares / personales | | |
| Db8.6 | Días de fiesta semanales | | |
| Db8.7 | Subsidio de paro | | |
| Db9 | En referencia a su actual situación laboral (o a la última), señale con qué frecuencia puede (podía) ejercer los siguientes derechos laborales sin problemas: | Cb7 | En referencia a su actual trabajo señale con qué frecuencia puede ejercer los siguientes derechos laborales sin problemas: <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> En referencia a su último trabajo señale con qué frecuencia podía ejercer los siguientes derechos laborales sin problemas |
| Db9.1 | Hacer los días de fiesta semanales | Cb7.1 | Hacer los días de fiesta semanales |
| Db9.2 | Coger la baja médica cuando lo necesita | Cb7.2 | Coger una baja médica cuando lo necesita |
| Db9.3 | Ir al médico cuando lo necesita | Cb7.3 | Ir al médico cuando lo necesita |
| Db9.4 | Coger las vacaciones cuando le corresponde | Cb7.4 | Coger las vacaciones cuando le corresponde |
| Db9.5 | Pedir un día de permiso por motivos familiares o personales cuando lo necesita | Cb7.5 | Pedir un día de permiso por motivos familiares o personales cuando lo necesita |
| | | Cb7.6 | Quedarse en casa por problemas de salud cuando lo necesita |
| Db10 | ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada (o la última sin festivos) o la última que trabajó? | Cb4 | ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada (o la última sin festivos)? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Cuántas horas trabajó la última semana que trabajó? |
| Db11 | ¿Cuál es o fue su horario habitual? | | |
| Db12 | ¿Cuántos días de descanso ha tenido la semana pasada o la última que trabajó? | Cb5 | ¿Cuántos días de descanso ha tenido la semana pasada? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Cuántos días de descanso tuvo la última semana que trabajó? |
| Db13 | ¿Con cuántos compañeros de trabajo interactúa/interactuaba directamente para llevar a cabo su trabajo? | | |
| Db14 | ¿Su actual salario le permite cubrir sus necesidades básicas, y las de las personas que dependen de usted, tanto aquí en España como en su país de origen? | | |
| Db15 | ¿Su actual salario le permite cubrir los gastos imprevistos de importancia (por ejemplo: enfermedad, muerte en la familia, etc.)? | | |
| Db16 | En promedio, ¿cuál ha sido su salario neto mensual en los 3 últimos meses que trabajó? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros... | Db6 | ¿Podría hacer un promedio del dinero limpio que cobró por mes, en los últimos 3 meses? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros... <i>En caso de que no trabaje actualmente y cobre el paro:</i> |

| | | | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|--|
| | | | <p>¿Podría hacer un promedio del dinero limpio que cobró del paro por mes, en los últimos 3 meses? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros...</p> <p><i>En caso de que no trabaje actualmente y no cobre el paro:</i></p> <p>¿Podría hacer un promedio del dinero limpio que cobró por mes, en los últimos 3 meses que usted estuvo trabajando? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros...</p> |
| | | <i>Db6.1</i> | ¿Podría al menos decirme en qué rango se encuentran sus ingresos limpios mensuales de los últimos 3 meses? |
| <i>Db17</i> | ¿Cree que está o estaba bien pagado para el trabajo que hace y el tiempo que le dedica? | | |
| <i>Db18</i> | ¿Se cumplen o se cumplieron las condiciones que pactó con el jefe o que le comunicó el jefe respecto a...? | <i>Cb9</i> | <p>¿Se cumplen las condiciones que pactó con el jefe o que le comunicó el jefe respecto a...?</p> <p><i>En caso de que no trabaje actualmente:</i></p> <p>¿Se cumplieron las condiciones que pactó con el jefe o que le comunicó el jefe respecto a...?</p> |
| <i>Db18.1</i> | Salario | <i>Cb9.1</i> | Salario |
| <i>Db18.2</i> | Horario | <i>Cb9.2</i> | Horario |
| <i>Db18.3</i> | Tareas que realiza | <i>Cb9.3</i> | Tareas que realiza |
| <i>Db18.4</i> | Descansos dentro de la jornada | <i>Cb9.4</i> | Descansos dentro de la jornada |
| <i>Db18.5</i> | Renovación de la relación laboral | <i>Cb9.5</i> | Renovación de la relación laboral |
| <i>Db19</i> | En general, ¿Qué nivel de satisfacción tiene respecto a su experiencia de trabajo en España? | | |
| | | <i>Cb10</i> | <p>¿Cómo está de satisfecho con su trabajo principal?</p> <p><i>En caso de que no trabaje actualmente:</i></p> <p>¿Cómo estaba de satisfecho con su último trabajo principal?</p> |
| <i>Db20</i> | ¿Ahora dígame, por favor, si alguna vez se ha sentido discriminado...? | | |
| <i>Db20.1</i> | Por ser inmigrante | | |
| <i>Db20.2</i> | Por su forma de vestir | | |
| <i>Db20.3</i> | Por sus rasgos físicos, color de piel, etc. | | |
| <i>Db20.4</i> | Por no tener papeles | | |
| <i>Db20.5</i> | Por su nacionalidad | | |
| <i>Db20.6</i> | Por su sexo | | |
| <i>Db20.7</i> | Por parte de su jefe | | |
| <i>Db20.8</i> | Por parte de sus compañeros | | |
| <i>Db20.9</i> | Por parte de la Administración (sanidad, educación...) | | |
| <i>Db20.10</i> | Al buscar trabajo | | |
| <i>Db20.11</i> | En la calle (al alquilar un piso, ir a comprar, pasear...) | | |
| <i>Db20.12</i> | En el trabajo (asignar peores tareas, trabajar más horas, recibir menos dinero) | | |
| E) CONDICIONES DE TRABAJO | | D) CONDICIONES DE TRABAJO | |
| <i>E1</i> | ¿Con qué frecuencia están presentes algunos de los siguientes riesgos donde tiene su trabajo principal, o en su último trabajo? | <i>D1</i> | ¿Con qué frecuencia están presentes algunos de los siguientes riesgos donde tiene su trabajo principal, o en su último trabajo? |
| | <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> | | ¿Con qué frecuencia estaban presentes algunos de los siguientes riesgos en su último trabajo? |
| <i>E.1.1.</i> | Forzar la vista | | |
| <i>E.1.2.</i> | Soportar ruidos elevados | <i>D.1.1.</i> | Soportar ruidos elevados |
| <i>E.1.3.</i> | Trabajar a alturas elevadas | <i>D.1.2.</i> | Trabajar a alturas elevadas |
| <i>E.1.4.</i> | Trabajar con objetos cortantes (cuchillos, etc.) | | |
| <i>E.1.5.</i> | Trabajar con productos químicos | <i>D.1.3.</i> | Trabajar con productos químicos |
| <i>E.1.6.</i> | Trabajar muchas horas de pie al día | <i>D.1.4.</i> | Trabajar muchas horas de pie al día |
| <i>E.1.7.</i> | Caminar sobre superficies deslizantes | | |
| <i>E.1.8.</i> | Manejar máquinas y herramientas | <i>D.1.5.</i> | Manejar máquinas y herramientas |

| | | | |
|---------------------------|--|---------------------------|---|
| E.1.9. | Manejar líquidos y/o productos inflamables | D.1.6. | Manejar líquidos y/o productos inflamables |
| E.1.10. | Trabajar con temperaturas extremas | D.1.7. | Trabajar con temperaturas extremas (mucho frío, mucho calor) |
| E.1.11. | Mantener posturas forzadas e inadecuadas | D.1.8. | Mantener posturas forzadas e inadecuadas |
| E.1.12. | Cargar pesos excesivos | D.1.9. | Cargar pesos excesivos |
| E.1.13. | Que caiga un objeto pesado encima | | |
| E.1.14. | Soportar tensión por elevados ritmos de trabajo (muy deprisa) | D.1.10. | Elevados ritmos de trabajo (trabajar muy deprisa) |
| E.1.15. | Trabajar muchas horas al día | D.1.11. | Trabajar muchas horas al día |
| E.1.16. | Trabajar respirando polvo, humos, gases nocivos o tóxicos | D.1.12. | Trabajar solo, no hablar con nadie (aislado) |
| E.1.17. | Trabajar con riesgo de atraco, agresiones físicas, etc. | D.1.13. | Otros |
| E.1.18. | Trabajar solo, no hablar con nadie | | |
| E.1.19. | Tener que hacer tareas que no me tocan | | |
| E.1.20. | Tener que aguantar quejas | | |
| E.1.21. | Otros | | |
| E2 | ¿En general, cómo es la relación con sus jefes? | D3 | ¿En general, cómo es la relación con sus jefes? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿En general, cómo era la relación con sus jefes en su último trabajo? |
| E3 | ¿En general, cómo es la relación con sus compañeros de trabajo? | D2 | ¿En general, cómo es la relación con sus compañeros de trabajo? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿En general, cómo era la relación con sus compañeros de trabajo en su último trabajo? |
| F) ESTADO DE SALUD | | E) ESTADO DE SALUD | |
| F1 | ¿Cómo considera su estado de salud actual, en este momento? | E1 | ¿Cómo considera su estado de salud actual, en este momento? |
| F2 | ¿Cómo considera su estado de salud antes de venir a España? | | |
| F3 | Ahora le leeré una serie de problemas de salud y necesito que me diga tres cosas: 1. Si ha tenido estos problemas o se le han agravado en el último año; 2. Si están relacionados con su actual trabajo, y 3. Si está actualmente sometido a estos riesgos o lo estaba en su último trabajo. | E2 | Ahora le leeré una serie de problemas de salud y necesito que me diga si durante el último año ha tenido con más frecuencia que antes estos problemas o si se le han agravado |
| F.3. | ¿Ha tenido... o se le ha agravado el último año? | | |
| F.3.1 | ¿Está relacionado con el trabajo desarrollado el último año? | | |
| F3.1. | Quemaduras | | |
| F3.2. | Daños en la piel (rozaduras, eccemas, sequedad, grietas, etc.) | | |
| F3.3. | Fracturas | | |
| F3.4. | Daños en los ojos | | |
| F3.5. | Problemas de oído | | |
| F3.6. | Cortes | | |
| F3.7. | Alergias | | |
| F3.8. | Problemas pulmonares o respiratorios | | |
| F3.9. | Molestias de estómago | | |
| F3.10. | Contracturas y tensiones musculares, tendinitis (inflamación tendones) | | |
| F3.11. | Daños en las piernas o brazos que no sean musculares o de huesos | | |
| F3.12. | Varices, piernas y/o pies cansados | | |
| F3.13. | Daños en la espalda, cuello... | | |
| F3.14. | Dolor de cabeza / migrañas | E2.1 | Dolor de cabeza / migrañas |
| F3.15. | Intoxicación | | |
| F3.16. | Estrés (nerviosismo) | E2.2 | Estrés (nerviosismo) |
| F3.17. | Insomnio | E2.3 | Insomnio |
| F3.18. | Ansiedad, angustia... | E2.4 | Ansiedad, angustia |

| | | | |
|---|---|---|---|
| F3.19. | Otros | | |
| F4 | ¿Con qué frecuencia puede sufrir estos problemas de salud por su trabajo principal o por el último que ha tenido (aunque esto no haya ocurrido)? | | |
| F5 | En caso de haber tenido problemas de salud en España, ¿qué ha hecho en ocasiones para solucionar los problemas de salud que ha tenido? | | |
| F6 | ¿Ha tenido que faltar al trabajo alguna vez por estos problemas de salud? | | |
| F7 | Si ha sufrido alguna lesión o algún accidente de trabajo, ¿necesitó asistencia médica o cura o tratamiento? | E3 | ¿Ha sufrido algún accidente en su trabajo durante el último año? |
| F8 | ¿Dónde le atendieron? | | |
| F9 | ¿Tuvo que ausentarse del trabajo por esta razón más de un día? | E4 | ¿Tuvo que faltar al trabajo por esta razón más de un día? |
| F10 | ¿Se notificó como un Accidente de Trabajo? | E5 | ¿Se notificó oficialmente como un Accidente de Trabajo? |
| F11 | ¿Considera que cuando se reincorporó al trabajo estaba totalmente recuperado/a? | | |
| | | E6 | En los últimos 12 meses, ¿ha tenido que ir a trabajar a pesar de que debería haber cogido la baja o quedado en su casa debido a su estado de salud? |
| F12 | Ahora nos gustaría saber si tiene algún problema médico y cómo ha estado de salud, en general, durante las últimas semanas. Recuerde que sólo debe responder sobre los problemas recientes, y los que tiene ahora, no sobre los que tuvo en el pasado. Es importante que intente contestar todas las preguntas. | E7 | Ahora nos gustaría saber si tiene algún problema médico y cómo ha estado de salud, en general, durante las últimas semanas. Recuerde que sólo debe responder sobre los problemas recientes, y los que tiene ahora, no sobre los que tuvo en el pasado. Es importante que intente contestar todas las preguntas. |
| F12.1 | ¿Ha podido concentrarse bien en lo que hacía? | E7.1 | ¿Ha podido concentrarse bien en lo que hacía? |
| F12.2 | ¿Sus preocupaciones le hacen perder mucho sueño? | E7.2 | ¿Sus preocupaciones le hacen perder mucho sueño? |
| F12.3 | ¿Ha sentido que está desempeñando un papel útil en la vida? | E7.3 | ¿Ha sentido que está desempeñando un papel útil en la vida? |
| F12.4 | ¿Se ha sentido capaz de tomar decisiones? | E7.4 | ¿Se ha sentido capaz de tomar decisiones? |
| F12.5 | ¿Se ha notado constantemente agobiado y en tensión? | E7.5 | ¿Se ha notado constantemente agobiado y en tensión? |
| F12.6 | ¿Ha tenido la sensación de que no puede superar sus dificultades? | E7.6 | ¿Ha tenido la sensación de que no puede superar sus dificultades? |
| F12.7 | ¿Ha sido capaz de disfrutar de sus actividades normales de cada día? | E7.7 | ¿Ha sido capaz de disfrutar de sus actividades normales de cada día? |
| F12.8 | ¿Ha sido capaz de hacer frente adecuadamente a sus problemas? | E7.8 | ¿Ha sido capaz de hacer frente adecuadamente a sus problemas? |
| F12.9 | ¿Se ha sentido poco feliz o deprimido? | E7.9 | ¿Se ha sentido poco feliz o deprimido? |
| F12.10 | ¿Ha perdido confianza en sí mismo? | E7.10 | ¿Ha perdido confianza en sí mismo? |
| F12.11 | ¿Ha pensado que usted es una persona que no vale para nada? | E7.11 | ¿Ha pensado que usted es una persona que no vale para nada? |
| F12.12 | ¿Se siente razonablemente feliz considerando todas las circunstancias? | E7.12 | ¿Se siente razonablemente feliz considerando todas las circunstancias? |
| G) ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL TRABAJO | | F) ACTIVIDADES PREVENTIVAS EN EL TRABAJO | |
| G1 | ¿Alguien le ha informado sobre cómo prevenir los accidentes y los daños para su salud, en su trabajo actual principal o el último que ha tenido? | | |
| G3 | ¿Quién le ha informado? | | |
| G3 | ¿En su empresa tiene usted disponibles (o puede tenerlos si los pide) los equipos de protección individual (por ejemplo guantes, botas aislantes, mascarillas, gafas, casco, etc.)? | | |
| G4 | En general, ¿Ud. percibe que donde trabaja se preocupan por su salud y seguridad? | F1 | En general, ¿Ud. percibe que donde trabaja (sus jefes o empleadores) se preocupan por su salud y seguridad? |

| H) PARTICIPACIÓN EN SALUD LABORAL | | | |
|--|---|------------------------------|--|
| H1 | Si tuviera o tiene <u>algún riesgo</u> importante en el trabajo, qué haría? | | |
| H2 | ¿Si tuviera o tiene <u>algún problema de salud</u> producido por el trabajo, qué haría? | | |
| H3 | ¿Qué cree usted que podrían hacer los sindicatos para mejorar las condiciones de trabajo de los inmigrantes? | | |
| H4 | ¿Diría usted que los sindicatos en España defienden y asesoran a todos los trabajadores, sólo a los trabajadores españoles, sólo a los trabajadores con papeles, sólo a los afiliados (socios) de cada sindicato? | | |
| H5 | ¿Conoce en su empresa a alguna persona afiliada a un sindicato o un representante sindical? | | |
| I) VALORACIÓN GENERAL | | G) VALORACIÓN GENERAL | |
| I1 | ¿En general, cuánto diría usted que se han cumplido sus expectativas al llegar a España? | G1 | ¿En general, cuánto diría usted que se han cumplido sus expectativas al llegar a España? |
| I2 | ¿Usted le recomendaría a un vecino, amigo o familiar de su país de nacimiento / origen venir a trabajar a España? | | |
| I3 | ¿Cuáles son sus planes de futuro en los próximos 3 años? | | |
| I4 | ¿Qué cosas tendrían que cambiar para que mejorara su situación de trabajo en España? | | |

Anexo 5. Construcción de trayectorias laborales ITSAL I – ITSAL II.

SITUACIÓN LEGAL:

| ITEMS | |
|-----------------|---|
| ITSAL I | Da1) ¿Tiene permiso de trabajo en España? Da2) ¿Qué tipo de permiso tiene? |
| ITSAL II | Ca1) ¿Tiene permiso de trabajo en España? Ca2) ¿Qué tipo de permiso tiene? |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|---|---------------------|---------------------------------|--|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Situación Legal | Sin Permiso | Nac. Española | Obtención de la Nacionalidad Española |
| | Temporal | Nac. Española | |
| | Larga Duración | Nac. Española | |
| | Larga Duración | Larga Duración | Estatus regular permanente continuado |
| | Temporal | Larga Duración | Estatus regular temporal a permanente |
| | Temporal | Temporal | Estatus regular temporal continuado |
| | Sin Permiso | Temporal | Estatus irregular a regular |
| | Sin Permiso | Larga Duración | |
| | Temporal | Sin Permiso | Estatus regular a irregular |
| Sin Permiso | Sin Permiso | Estatus irregular continuado | |

TENENCIA DE EMPLEO:

| ITEMS | |
|-----------------|------------------------------------|
| ITSAL I | Da6) ¿Está trabajando actualmente? |
| ITSAL II | Ca3) ¿Está trabajando actualmente? |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|--|---------------------|----------|----------------------|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Empleo / Desempleo | Sí | Sí | Empleo continuado |
| | No | Sí | Desempleo a empleo |
| | Sí | No | Empleo a desempleo |
| | No | No | Desempleo continuado |

RELACIÓN LABORAL:

| ITEMS | |
|-----------------|---|
| ITSAL I | <p>Db1) ¿Tiene usted contrato escrito para su trabajo principal? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Tuvo contrato escrito para el último trabajo que realizó?</p> <p>Db2) ¿Qué tipo de contrato tiene o tuvo?</p> |
| ITSAL II | <p>Cb1) ¿Tiene usted un contrato escrito en este trabajo? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Tuvo contrato escrito para el último trabajo que realizó?</p> <p>Cb2) ¿Qué tipo de contrato (escrito) tiene? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Qué tipo de contrato escrito tuvo?</p> |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|--|---------------------|---------------------------------|------------------------------|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Relación Laboral | Fijo | Fijo | Contrato fijo continuado |
| | Temporal | Fijo | Cambio a contrato fijo |
| | Sin Contrato | Fijo | |
| | Cuenta Propia | Fijo | |
| | Cuenta Propia | Cuenta Propia | Cuenta propia continuada |
| | Fijo | Cuenta Propia | Cambio a cuenta propia |
| | Temporal | Cuenta Propia | |
| | Sin Contrato | Cuenta Propia | |
| | Temporal | Temporal | Contrato temporal continuado |
| | Fijo | Temporal | Cambio a temporal |
| | Sin Contrato | Temporal | |
| | Cuenta Propia | Temporal | |
| | Fijo | Sin Contrato | Cambio a sin contrato |
| | Temporal | Sin Contrato | |
| Sin Contrato | Sin Contrato | Ausencia de contrato continuada | |

SEGURIDAD SOCIAL:

| ITEMS | |
|-----------------|--|
| ITSAL I | Db3) ¿Está actualmente dado de alta en la Seguridad Social? |
| ITSAL II | Cb3) ¿Está dado de alta en la Seguridad Social? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Estaba dado de alta en la Seguridad Social? |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|--|---------------------|----------|------------------------------|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Seguridad Social | Sí | Sí | Aseguración continuada |
| | No | Sí | No aseguración a aseguración |
| | Sí | No | Aseguración a no aseguración |
| | No | No | No aseguración continuada |

HORAS DE TRABAJO:

| ITEMS | |
|-----------------|---|
| ITSAL I | Db10) ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada (o la última sin festivos) o la última que trabajó? |
| ITSAL II | Cb4) ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada (o la última sin festivos)? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Cuántas horas trabajó la última semana que trabajó? |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|--|---------------------|----------|----------------------|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Horas de Trabajo | 0-20h | 0-20h | Continuidad en horas |
| | 21-40h | 21-40h | |
| | > 40h | > 40h | |
| | 21-40h | 0-20h | Disminución de horas |
| | > 40h | 21-40h | |
| | > 40h | 0-20h | |
| | 0-20h | 21-40h | Aumento de horas |
| | 0-20h | > 40h | |
| | 21-40h | > 40h | |

DÍAS DE DESCANSO:

| ITEMS | |
|-----------------|---|
| ITSAL I | Db12) ¿Cuántos días de descanso ha tenido la semana pasada o la última que trabajó? |
| ITSAL II | Cb5) ¿Cuántos días de descanso ha tenido la semana pasada? <i>En caso de que no trabaje actualmente:</i> ¿Cuántos días de descanso tuvo la última semana que trabajó? |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|--|---------------------|----------|-------------------------------------|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Días de Descanso | 2 | 2 | Continuidad en 2 o más de 2 días |
| | > 2 | > 2 | |
| | 0 | 1 | Aumento días |
| | 0 | 2 | |
| | 0 | > 2 | |
| | 1 | 2 | |
| | 1 | > 2 | |
| | 2 | > 2 | |
| | 1 | 0 | Disminución días |
| | 2 | 0 | |
| | 2 | 1 | |
| | > 2 | 1 | |
| | > 2 | 2 | |
| | 0 | 0 | Continuidad en menos de 2 días |
| 1 | 1 | | |

INGRESOS NETOS MENSUALES:

| ITEMS | |
|-----------------|---|
| ITSAL I | Db16) En promedio, ¿cuál ha sido su <u>salario neto mensual</u> en los 3 últimos meses que trabajó? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros... |
| ITSAL II | <p>Cb6) ¿Podría hacer un promedio del dinero limpio que cobró por mes, en los últimos 3 meses? Es decir, lo que Vd. Recibió descontados ya los impuestos, seguros...</p> <p><i>En caso de que no trabaje actualmente y cobre el paro:</i> ¿Podría hacer un promedio del dinero limpio que cobró del paro por mes, en los últimos 3 meses? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros...</p> <p><i>En caso de que no trabaje actualmente y no cobre el paro:</i> ¿Podría hacer un promedio del dinero limpio que cobró por mes, en los últimos 3 meses que usted estuvo trabajando? Es decir, lo que Vd. recibió descontados ya los impuestos, seguros...</p> <p>Cb6.1) ¿Podría al menos decirme en qué rango se encuentran sus ingresos limpios mensuales de los últimos 3 meses?</p> |

| | COMBINACIÓN VALORES | | AGRUPACIÓN |
|--|---------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| | ITSAL I | ITSAL II | |
| Trayectorias Ingresos Mensuales | > 1200 | > 1200 | Continuidad en Ingresos Altos |
| | 0-900 | 901-1200 | Aumento ingresos |
| | 0-900 | > 1200 | |
| | 901-1200 | > 1200 | |
| | 901-1200 | 901-1200 | Continuidad en Ingresos Medios |
| | 901-1200 | 0-900 | Disminución ingresos |
| | > 1200 | 0-900 | |
| | > 1200 | 901-1200 | |
| 0-900 | 0-900 | Continuidad en Ingresos Bajos | |